

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.470.

Madrid.—Jueves 23 de Noviembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS MINISTROS DE LOS IMPERIOS CENTRALES, EXPULSADOS DE GRECIA

La situación en el frente rumano

VERSION RUSA DE LA EXPLOSION DE ARKANGEL

DESPUES

Monastir tenía, antes de la guerra actual, unos 65.000 habitantes serbios, griegos, albaneses, rumanos (kutzovacos) y judíos sefarditas de origen español. Antiguamente estaba rodeada de conventos y de ahí su nombre. Los turcos la llamaban Bitolia.

Capital de la Macedonia, centro importantísimo de comunicaciones, su conquista da a Sarraíl una base sólida de operaciones, y aparta definitivamente a Grecia de los germanos y búlgaros que pretendían influir sobre ella y hacerla entrar en sus alianzas. Desde el Struma al Vojutza, el ejército aliado de Oriente se extiende al través de Macedonia, Alto Epiro y Albania, apoyándose, al Este en Salónica y al Oeste en Valona.

Han llegado nuevas fuerzas a los germanobúlgaros. Estos se han retirado en dirección a Prilep, para unirse a su centro. Temiendo un desastre no aguardaron el final de la maniobra envolvente emprendida por la derecha del ala izquierda de Sarraíl. Hicieron bien. Si este caudillo llegaba a Prilep antes que ellos, hubiera cortado a Bojadzeff y Bülw de las fuerzas germanobúlgaras de la cuenca del Vardar.

Dicen los alemanes en su parte de ayer que Sarraíl tanta con sus vanguardias la solidez de las posiciones a que se han retirado los vencidos de Monastir. ¿Cómo procederá el jefe francés? Sin duda querrá explotar su victoria, y para ello acentuará el avance de sus columnas. El desfiladero de Demir Kapu no puede ser tomado de frente. Y puesto que la retirada del adversario ha sido hecha sobre Prilep, lo lógico es ampliar el flanco.

Hay una carretera que sale de Monastir y lleva a Prilep. Parece que los serbios la siguen, pues, según las indicaciones geográficas dadas ayer en el resumen de Poldhu, persiguen al enemigo a través de la Pelagonia.

Hay otra carretera que se enciende al Norte y va a Pribilic, Kicevo y Gostivar, es decir, hacia la zona de Tetovo, donde nace el Vardar. Avanzando por ella, Sarraíl se aproximaría extraordinariamente a la Vieja Serbia, evitando casi completamente el obstáculo del Vardar y podría amenazar a Uskub por el Oeste.

Pero ese avance le expondría a serios peligros. Es verdad que los italianos del Epiro y Albania podrían clararse también al Norte y cubrir su flanco izquierdo, mas si los germanobúlgaros de Prilep recibían refuerzos y bajaban por la Pelagonia, podrían ponerle en durísimo trance.

Tal vez haga, por lo pronto, empujar a su derecha en el Este del Struma, sobre Seres y Demir Hissar. El Struma es un río búlgaro. Remontando su cuenca se penetra en Bulgaria por Kustendil.

levantar cuando el Gobierno nacional polaco estuviera constituido debidamente.

La Cámara francesa.
PARIS, 22. La Comisión de Negocios exteriores de la Cámara, presidida por M. Leygues, examinó de nuevo las consecuencias políticas y militares que puede ocasionar la actitud adoptada por los Imperios centrales respecto a la Polonia rusa, violando con ella el derecho de gentes y los Convenios internacionales.

Inspirándose en las tradiciones de Francia y las simpatías seculares por Polonia, se votó una orden del día que le ha sido transmitida al Presidente del Consejo, M. Briand.

La insinceridad de Prusia.
CARNARVON, 23. Un telegrama de Amsterdam anuncia que en la Dieta prusiana se aprobó por 180 votos contra 104 la moción exigiendo garantías para que en el futuro Reino de Polonia no fuese incorporada parte alguna de la Polonia prusiana.

Esta prueba de la insinceridad de Prusia en su actitud hacia la nacionalidad polaca es más significativa, aun cuando se recuerda que los progresistas, socialistas y los representantes de las minorías oprimidas de polacos y dinamarqueses, se opusieron a la moción.

Si quedaba alguna duda respecto a si la actitud de Prusia hacia Polonia tenía otro objetivo que el reclutamiento de polacos para ayudar los sueños de conquista de Prusia, que se desvanecen, esta duda ha quedado resuelta por los discursos en pro de la moción.

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE

El luto de la Corte.
Con motivo del fallecimiento del Emperador de Austria, S. M. el Rey se ha dignado disponer que la Corte vista de luto durante seis semanas, mitad de riguroso y mitad de afilvo, debiendo empezar a contarse desde el día 22 de noviembre.

Los últimos días.
KOENIGSWUSTERHAUSEN, 22. Según un informe dado sobre la enfermedad del difunto Emperador Francisco José, hacía a tres semanas que se presentaron síntomas de un ligero catarro.

El Soberano, en cuanto los médicos comprobaron las primeras manifestaciones, no quiso someterse a un régimen especial.

En los últimos días aumentaron los síntomas graves, habiéndose ya hace algún tiempo comprobado una ligera catarra.

Al principio, la temperatura se mantuvo baja; pero ayer el enfermo se levantó de la cama con mucha fiebre, ordenando, contra su costumbre, le acercasen en un sillón a la mesa.

Su apetito era escaso. La fiebre aumentó en el curso del día de ayer, produciéndose seguidamente una gran debilidad, que trajo la muerte.

Detalles de su muerte.
POLDHU, 22. Los telegramas de Viena dicen que el Emperador se había levantado a la hora acostumbrada, ocupándose de los usuales asuntos de Gobierno.

Por la tarde empujó, y sin poder cenar, se retiró a su dormitorio a las siete. Como no podía conciliar el sueño, fueron llamados los médicos, y más tarde, el Emperador pareció encontrarse más tranquilo.

Después hizo un gesto, señalándose al cuello, y falleció.

Aunque se tenía descontada su muerte, la noticia causó gran impresión en el pueblo.

Los Soberanos aliados.
POLDHU, 22. Probablemente el Kaiser asistirá al funeral, acompañado por el Rey de Bulgaria y el Príncipe heredero.

El nuevo Emperador.
KOENIGSWUSTERHAUSEN, 22. El nuevo Emperador, Carlos Francisco José, se ha captado ya las simpatías y la estimación de todo el país, así como el amor de sus soldados.

De la Prensa inglesa.
LONDRES, 22. La Prensa inglesa dice que la muerte de Francisco José es poco probable que produzca ningún cambio importante en la situación política o militar, pues Austria había dejado de ser ya hace tiempo un factor autónomo en la lucha.

LAS DEPORTACIONES

Adhesión a una protesta.
PARIS, 22. El arzobispo de Cambrai y el obispo de Lille, actualmente en territorio invadido, han unido su protesta a la de monseñor Lobley, obispo de Arras, contra las nuevas deportaciones a Alemania.

Un memorial.
AMSTERDAM, 22. La Unión de los Comités belgas de Holanda ha decidido enviar un memorial a la Reina Guillermina rogándole la intervenga en favor de los deportados belgas.

Consejo municipal arrestado.
CARNARVON, 23. El Times de Londres dice, con referencias de Amsterdam, que en

Bélgica continúan sin descanso las deportaciones.

El Consejo municipal de Bruselas ha sido arrestado por haberse negado a facilitar las listas de los sin trabajo.

En la provincia de Hainault y en Flandes han sido deportados los obreros sin trabajo.

También han sido deportados un grupo de luxemburgueses.

Llegan graves relatos de la estación de Welkenraedt, en la frontera germanobelga, adonde han llegado trenes de deportados atados de hombres agotados por haber estado durante muchas horas sin comer ni beber.

El Daily Telegraph dice con referencias de Rotterdam que la mayor parte de la población masculina de Ecausines ha sido deportada.

Ha sido secuestrada la mayor parte de los obreros metalúrgicos del distrito de Tubize.

De Nivelles sólo han sido deportados hasta ahora 2.000 hombres, muchos de ellos sin pertenecer a los sin trabajo.

El Morning Post dice, según referencia de Amsterdam, que han sido deportados 2.000 mineros de la región de Lieja.

LA CATASTROFE DE ARKANGEL

La versión rusa.
BERNA, 22. Respecto a la catástrofe ocurrida en Arkángel o más bien en Balcartza, puerto situado cerca de Arkángel, la primera noticia fué enviada por un corto telegrama haciendo conocer que el vapor ruso *Barón Driessen* había sido torpedeado, y que el número de víctimas era de 550 personas; pero no estaba indicado el lugar del siniestro.

Si embargo, la Agencia Wolff ha dado proporciones gigantescas a este asunto.

Un despacho oficial del Almirantazgo ruso del día 21 da la versión siguiente:

Se desmiente categóricamente de procedencia autorizada el comunicado alemán, declarando que cuando la explosión se produjo en el puerto de Bakaritzá, cerca de Arkángel, siete vapores conteniendo municiones de guerra fueron echados a pique.

En realidad, uno solo, el *Barón Driessen*, ha sido hundido.

Es inexacto que dos vapores que se hallaban cerca del *Barón Driessen* hayan sido destruidos.

Al mismo tiempo el Almirantazgo pone de relieve lo absurdo de la afirmación alemana, que declara que la primera explosión ha sido determinada por el ataque de un submarino, porque los submarinos enemigos no pueden penetrar en la región de Bakaritzá, que está separada de la desembocadura del Dvina por un estrecho canal de unos 60 kilómetros.

Un segundo telegrama del 21 dice que el número de víctimas es de 314 hombres.

Los heridos alcanzan a 49 oficiales o funcionarios, 437 soldados y 131 paisanos, entre ellos 25 mujeres.

El número de víctimas es tan elevado porque la explosión ocurrió en el momento del descanso, cogiendo a todos en sus alojamientos, situados en las inmediaciones del puerto.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA
Informes franceses.

PARIS, 22. El día ha sido relativamente tranquilo en nuestro frente.

Nuestros enemigos reconocen en sus boletines de hoy que el tiempo brumoso paraliza en conjunto la actividad del combate.

Aparte de los encuentros entre patrullas sin consecuencias, sólo se registran duelos de artillería en diversos puntos de los sectores franceses e inglés del Somme.

En Verdun cañones bastante vivo en la región de Douaumont y Vaux.

No hubo, sin embargo, ninguna acción de infantería.

El avance inglés en el Ancre.
LONDRES, 22. El servicio de Prensa del Cuartel general telegrafía los siguientes detalles sobre el último avance inglés en el Ancre:

«Gracias al ataque efectuado, a pesar de la nieve, los ingleses han tomado un nuevo trozo de terreno en la orilla izquierda del Ancre, mientras en la orilla derecha, nuestras tropas, encontrando alguna resistencia, avanzaban igualmente para ponerse a la altura de sus compañeros de la orilla izquierda. El objetivo común era Grandcourt. Esta aldea no está aún tomada; pero nuestros bravos soldados abren paso a fuerza de granadas y a tiros de revólver, matando o cazando al enemigo que encuentran delante.

Fué una jornada magnífica, en la que el enemigo no pudo menos de recibir una gran sorpresa. Los alemanes no esperaban el ataque en aquellos momentos, aunque nuestro incansante bombardeo debió tenerlos despiertos durante más de una noche, produciéndoles gran alarma. Grandes copos de nieve caían en torbellinos sobre la zona devastada por los proyectiles, formando una cortina impenetrable, detrás de la cual los centinelas alemanes debieron de pasar una noche llena de inquietud, mientras que delante del doble

velo, formado por la oscuridad y la tempestad de nieve, el soldado inglés se preparaba para ir a lo que más le gusta y espera con mayor gozo: el cuerpo a cuerpo.

Las tropas saltaron el parapeto hacia las seis, cuando la nieve caía con verdadera furia. Tan irresistible fué su avance, que los alemanes no tuvieron tiempo de poner sus ametralladoras en acción. Nuestros soldados, con granadas, a la bayoneta, y cada vez con mayor empuje y más valor, cazaban a sus enemigos en sus mismas trincheras y hasta en sus abrigos y les colocaban en la terrible disyuntiva de elegir entre la capitulación y la muerte.

Es natural que todo no ocurriera del mismo modo en todos los sitios, aunque con muy escasa diferencia.

En algunos lugares el enemigo opuso obstinada resistencia, en los que corrió la sangre a torrentes antes de que se rindieran. Aún posee el enemigo algunos elementos de trincheras en una estrecha banda de terreno, de la cual será expulsado muy pronto.

Todo fué arrollado en la derecha de un solo ímpetu. Solamente en el centro izquierda se tropezó con una oposición desesperada. Aún posee allí el adversario la ruta encajonada que lleva al Norte de Grandcourt.

Nuestra artillería causó pocos daños en el pueblo, lo que permite al enemigo emboscarse con sus ametralladoras, según su método acostumbrado.

Mientras continuaba este violento ataque en la orilla izquierda del Ancre, nuestras tropas de Beaumont, Hamel y Beauourt avanzaban igualmente tanteando la defensa del enemigo, pero éste cedió parcialmente terreno en uno ó dos puntos. Las pérdidas alemanas son elevadas. Se ha hecho un número crecido de prisioneros.»

GRECIA Y LOS ALIADOS

Ya se han ido.
GINEBRA, 22. Dices de Berna que el cónsul general griego comunica que el almirante Dartigue de Fournier ha dirigido a los ministros de las Potencias centrales una nota invitándoles a salir de Grecia inmediatamente.

Los ministros han marchado esta tarde, con su personal, en el vapor griego *Michaeli*.

La zona neutral.
CARNARVON, 23. Un telegrama de París anuncia que, según el corresponsal en Salónica de *Le Temps*, los destacamentos franceses han ocupado los pueblos de la zona neutral.

LOS BALKANES
La derrota germanobúlgara.

CARNARVON, 23. Monastir.—El corresponsal de la Prensa británica anuncia que, tanto los franceses como los rusos, han avanzado y entablado combates con la retaguardia enemiga tres millas más allá, en el camino de Prilep, para impedir que el enemigo tenga tiempo de desplegar sus columnas en retirada a otra línea de defensa.

En ocho días han sido cogidos 7.000 prisioneros, entre ellos 1.900 alemanes.

Desde el comienzo del ataque a Kajmakalan han sido cogidos un centenar de cañones e infligidas al enemigo enormes pérdidas, sufriendo nosotros bajas comparativamente escasas.

Que la lucha ha sido violenta lo demuestra el hecho de que en diez días la artillería serbia ha disparado un millón de proyectiles de todos calibres.

El enemigo se retira en desorden de Monastir, hacia el Norte, y sus fuerzas en breve plazo deben estar aproximándose a la salida de los desfiladeros de Babuna.

Los serbios dominan el camino a Prilep, del cual se encuentran éstos a pocas horas de marcha solamente, mientras que en la izquierda el ejército serbio está expulsando rápidamente al enemigo de la región montañosa al Este de Monastir, con la ayuda de franceses y rusos.

Comentarios ingleses.
LONDRES, 22. El crítico militar de la *Westminster Gazette* escribe, respecto a la toma de Craiova, lo siguiente:

«La toma de Craiova, aunque es importante, se puede exagerar su importancia fácilmente.

El avance alemán ha sido rechazado en el Sur de la línea directa de Bucarest.

Los alemanes han pasado el paso de Vulkan, que no posee ninguna vía férrea, y el aprovisionamiento de una ó dos divisiones por la carretera será realizado a costa de grandes dificultades y peligros constantes.

El camino a través del paso de la Torre Roja es mejor y posee una vía férrea; pero los rumanos siguen ofreciendo una tenaz resistencia, mientras que más al Este los alemanes están contenidos en todas partes.

La invasión de Rumania por uno ó dos pasos no puede presagiar ningún éxito final.

Las ventajas de las buenas comunicaciones laterales detrás de las líneas que pierde, y a medida que desciende a la llanura.

Las comunicaciones de los rumanos son cada vez mejores.

Los alemanes poseen un frente demasiado estrecho para atacar con éxito, mientras que sus flancos siguen expuestos a grandes peligros.

Deben pasar una ó dos semanas antes que la situación se aclare; pero parece que los alemanes realizan su empresa más bien guiados por motivos políticos, que les costarán muy caros.»

ALEMANIA POR DENTRO
La dimisión de Jagow.

AMSTERDAM, 22. Un despacho de Berlín comunica que von Jagow, ministro de Negocios Extranjeros, ha dimitido por causas de salud.

Autógrafos del Rey Alberto.
PARIS, 22. «El XX Siglo» participa que el Rey Alberto ha dirigido autógrafos al Papa, a D. Alfonso XIII y al Presidente Wilson, denunciando las «crazzias» a que se entregan los alemanes en Bélgica.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR
Supervivientes del «Fritz Hugo».

BERNA, 22. De Ystad comunican el desembarco de 11 hombres de la tripulación del *Fritz Hugo*, de Hamburgo, que se hundió al Sur de Sandham, a causa de una explosión de calderas.

Venía de Lulla con mineral. El capitán y seis hombres se refugiaron en la primera chalupa y 11 en la segunda; la primera hundióse, ignorándose la suerte corrida por sus ocupantes.

Barco-hospital hundido.
POLDHU, 22. El Almirantazgo británico anuncia que ayer por la mañana fué hundido por una mina ó un torpedo en el Canal Zea, en el mar Egeo, el barco-hospital inglés *Britanic*.

Se han salvado 1.106 personas, entre las cuales hay 23 heridas, y han perecido unas 50. Tan pronto como se reciban se publicarán los detalles completos del suceso.

El «Deutschland».
KOENIGSWUSTERHAUSEN, 22. El submarino comercial *Deutschland* que ha vuelto a zarpar, pasó ya Rhode Island, navegando por la superficie.

LOS ITALIANOS
Inundaciones en Venecia.

VENECIA, 22. La ciudad fué ayer invadida por las aguas; en la plaza de San Marco podía navegarse en gondola.

A las once de la mañana comenzó el descenso de las aguas, que se habían retirado totalmente al atardecer.

FUERA DE EUROPA
Victoria inglesa.

LONDRES, 22. Oficial del Este africano. Después de cuatro días de combate dispersamos al enemigo, atacando el puesto de Luttemba, donde cogimos una pieza de artillería pesada.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS
Las letras españolas en Inglaterra.

LONDRES, 22. Una importante Casa editorial inglesa se propone publicar una colección de clásicos españoles y literatura moderna, que llevará el nombre de Colección Iberia, y cuyo primer volumen, titulado *Teatro de S. y J. Alvarez Quintero*, está ya terminado, conteniendo tres comedias de estos famosos autores, precedidas de un ensayo sobre su Teatro por Rafael Altamira.

El segundo volumen se titulará *La novela picaresca*, y estará formado de trozos escogidos de autores clásicos, como Cervantes y Quevedo.

Rumores de crisis.
LISBOA, 22. Los periódicos atribuyen a la reciente conferencia tenida por el Presidente de la República con el ex ministro Erede Andrade los rumores circulados de crisis ministerial.

El Presidente Wilson.
NUEVA YORK, 21. Se asegura que Mr. Wilson se ocupará activamente de la situación exterior y tomará posición en el conflicto que conmueve al mundo.

¿Qué hará el Presidente? Es muy acertado intentar hacer una profecía. La característica de Mr. Wilson es no confiar a nadie sus proyectos y menos consultar a los ministros cuando ha de tomar una resolución. En los Consejos escucha Mr. Wilson a cada uno de los ministros cuando expone sus ideas; no hace objeciones, no dice nada; medita y resuelve él solo. Trata de este modo todas las cuestiones exteriores, especialmente las de la guerra submarina, y nadie puede hoy decir qué es lo que hará el Presidente de los Estados Unidos.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Duelos de artillería.
PARIS, 22. Comunicado de las once de la noche:

«En la mayor parte del frente, lucha intermitente de artillería, más viva en la región de Vaux-Douaumont.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Sin modificaciones.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 22. Berlín. Oficial:

«En la región del Somme, nada de importancia. Progresos en Orsova. Al Nordeste de Monastir fracasaron los ataques de los aliados contra el frente germanobúlgaro.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

La retirada de los rumanos.
POLDHU, 22. El comunicado oficial ruso anuncia que en el valle de Jijul las tropas rumanas se retiraron hacia Craiova, ciudad que dicen los alemanes haber ocupado.

Ningún cambio en la Dobrudja.

LOS POLACOS

El ejército.
ZURICH, 22. Se asegura que el llamamiento de los Imperios centrales a los súbditos rusos para que se unan al ejército polaco, compondrá otros distritos ocupados donde hay habitantes polacos, como, por ejemplo, Lituania.

Los socialistas polacos.
ZURICH, 22. Los socialistas polacos se oponen energicamente a la formación del nuevo ejército, arguyendo que sólo se le podría

Más protestas contra las deportaciones.

PARIS, 22. El obispo de Arras, en su protesta pública y solemne, condena las recientes leyes y rehenes hechos en el Norte de Francia, que califican de nuevo atentado contra la libertad, que transplanta al mundo á épocas remotas. Proclama ardientemente, con el cardenal Mercier y la Santa Sede, que aun para las más altas potencias de la tierra hay un juez inexorable que, pese, expiar las violencias.

Se sabe que España ha quedado categoricamente ante el Gobierno alemán contra las deportaciones, mediante una gestión hecha por el embajador español, á quien se ha encargado de entregar una nota oficiosa en ese sentido.

El «ECHO de París» considera este hecho como de gran importancia internacional.

El Gobierno de Madrid no ha tenido temor en expresar altamente el sentimiento nacional y alzarse contra tal régimen de abominación.

A la protesta de los Estados Unidos y de Holanda se une ahora la voz de la única gran Potencia europea que no ha tomado parte en el conflicto actual.

Cualquiera que tenga sentido de la justicia y de la humanidad felicitará á España por la gestión que ha hecho, y que le honra.

Es de suponer ahora que los demás Gobiernos neutrales de Europa, especialmente el de Suiza, á quien debe preocupar vivamente la suerte de Bélgica, no dejará de intervenir cerca de Alemania en favor de los infortunados belgas.

A juicio de Le Matin, son de prever nuevas protestas contra el régimen despótico y monstruoso de los alemanes.

Pensando en la paz.

PARIS, 22. Desde hace varios días la Prensa viene estudiando las maniobras alemanas á favor de la paz, tales como los rumores de paz separada con Rusia, los llamamientos de Schiedemann, los artículos de Prensa de todos los partidos, desde el popular Vossische Zeitung y el radical Morgen Post, hasta el católico Germania; las declaraciones de hombres políticos alemanes y de personalidades alemanas, como Radoslavoff, y la última maniobra del National Zeitung mostrando á Wilson dispuesto á servir de mediador.

Los periódicos muestran satisfechos del suelto oficioso de la Prensa de Washington, que desmiente tales rumores.

Los periódicos franceses ven en esas maniobras testimonio de la imposibilidad para Alemania de imponer la paz por la victoria, y la prueba manifiesta de que no tiene confianza en las operaciones militares futuras.

LA TOMA DE MONASTIR

La intervención italiana.

ROMA, 22. La Agencia Stefani publica el siguiente suelto: «Las tropas italianas que tomaron eficaz parte en las operaciones contra Monastir operaban en el frente formado por los montes de Baba, constituyendo así el ala izquierda del ejército aliado que maniobra en el sector de Monastir.

Como se sabe, la capital de la Macedonia serbia se encuentra situada en la parte occidental de la extensa llanura cortada por el Cerna y rodeada de montañas.

En la intrincada zona de los montes de Selecka, al Este de Monastir, operaron las tropas serbias, conquistando en una serie de encarnizados combates no interrumpidos todas las cúspides hasta que la ocupación de la cota 378, al Nordeste de Monastir, provocó la evacuación de la ciudad por búlgaros y alemanes.

En la llanura operaron las tropas franco-rusas, avanzando por el ala derecha y rechazando vigorosamente al adversario.

En la vecina zona montañosa, á la izquierda, las tropas italianas tenían por misión expulsar al enemigo de las pendientes de los montes de Baba, que dominan, muy de cerca, la ciudad de Monastir, y aseguraron la posesión de los mismos.

En estas importantes posiciones, el enemigo se defendió tanto más vigorosamente cuanto que era apoyado por las poderosas fortificaciones del monte Peristeri (2.532 metros).

En cinco días de difícil avance, que hacía más penoso la constante tormenta de nieve, los veteranos del Corso tomaron al asalto una tras otra todas las fuertes posiciones enemigas.

Primero, en el ala derecha, por Gradeniska, rindióse, al Norte, Velusina, y ocupamos los atrincheramientos enemigos, mientras que el ala izquierda tomaba la altura situada al Noroeste de Kisovo, hacia el desfiladero de Ostzec.

Después, mediante un resultado y victorioso ataque, las tropas del ala derecha tomaron al asalto las fuertes posiciones atrincheradas del alto Velusina, capturando á la guarnición superviviente, mientras que el ala izquierda, rechazando numerosos contrafuertes elevados, en un terreno difícil, conquistaba el desfiladero y el pueblo de Ostzec, á unos 2.000 metros de altura, cogiendo prisioneros á aquellos enemigos que no habían podido ponerse en salvo huyendo.

De este modo, la cooperación italiana en la reconquista del Estado serbio, comenzada por el transporte de Albania y Corfú de las valientes tropas serbias, que ahora vuelven victoriosas á Macedonia, ya redimida, se completa por esta vigorosa acción, en la que, al lado de los demás aliados, tomaron parte nuestras tropas para la conquista y protección de Monastir.»

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE EN PALACIO.

Aunque la triste nueva del fallecimiento de S. M. Imperial y Real Francisco José de Austria no tiene aún cuerpo oficial, han acudido á Palacio á dar el pésame varios ministros de la Corona y muchas personas de notoriedad. Se ha consultado á S. M. el Rey sobre el luto oficial de la Corte, á más del de familia.

Para S. M. la Reina Doña María Cristina, ligada á Su Majestad Imperial por estrecho vínculo de parentesco, el fallecimiento constituye una dolorosísima desgracia.

Testimonios de pésame.

A las nueve de la mañana recibió Su Majestad la Reina doña María Cristina el telegrama de Viena con la triste nueva del fallecimiento del Emperador Francisco José de Austria, que inmediatamente fué comunicada á Santa Cruz de Mudela, donde se halla el Monarca.

Los primeros pésames recibidos por la augusta señora fueron de SS. AA. los Infantes y del Presidente del Consejo de Ministros.

Entre el Palacio de Madrid y el de Viena se han cruzado expresivos telegramas de duelo.

El luto oficial será, probablemente, de once días de rigor y diez de alivio.

Regreso del Rey.

El Presidente del Consejo de Ministros manifestó á última hora de la tarde, después de una larga conferencia con el ministro de Fomento, que en cuanto S. M. tuvo conocimiento de la muerte del Emperador de Austria decidió suspender la cacería y regresar á Madrid, haciendo el viaje en un tren especial, que llegará hoy por la noche.

La noche del 20.

VIENA, 22. La noche del 20 se publicó el diagnóstico sobre el estado de salud del Emperador.

Decía así: «Ayer se comprobó que la infección del pulmón derecho se había agravado, siendo la temperatura por la mañana de 37 grados, por la tarde de 39,5 y por la noche de 39,6. Las pulsaciones eran 70 por minuto. La respiración débil y agitada (30 aspiraciones por minuto), teniendo poco apetito y habiendo disminuido sus fuerzas.»

El día 21.

VIENA, 22. El Emperador pasó la noche anterior tranquila, durmiendo bien. La temperatura fué la misma de la noche anterior. Se levantó á la hora de costumbre, dedicándose á sus trabajos cotidianos.

La noticia de la muerte.

VIENA, 22. Una edición oficial especial de la «Wiener Zeitung» ha hecho saber que Su

Majestad el Emperador de Austria Hungría, Francisco José, falleció á las nueve de la noche en su palacio de Schoenbrunn.

Informes recibidos en París.

PARIS, 22. Durante la mañana de hoy no se ha recibido en París ninguna confirmación oficial de la noticia de la muerte de Francisco José.

La noticia se tuvo en París á las cuatro de la madrugada por un despacho de Ginebra, que lo tomaba de la edición especial del «Wiener Zeitung».

Los despachos anteriores de Zurich y de Amsterdam decían que el estado de salud del Emperador era muy grave, haciendo los facultativos grandes esfuerzos para atajar la neumonía.

La Archiduquesa María Valeria, que estaba en Wellsee, había sido llamada á Viena, adonde llegó ayer mañana el Archiduque Federico.

También el heredero Carlos fué llamado á Viena, llegando ayer tarde.

Informes palatinos dicen que la pulmonía que sufrió el Emperador la cogió en un paseo que hizo por el parque de Schoenbrunn, en unión del Rey Luis de Baviera, el día 11 de este mes.

Son todas las noticias que hasta ahora se conocen, no sabiéndose tampoco ningún detalle de la muerte.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Nota del Almirantazgo inglés.

LONDRES, 22. El secretario del Almirantazgo, con autorización del ministerio francés de Marina, anuncia lo siguiente: «Ningún barco de guerra, destructor ó de otra clase, ha sido hundido el día 14 de noviembre en el Canal de la Mancha, según aseguran los comunicados oficiales alemanes recibidos en Amsterdam el 21 de noviembre.

El día 20 de noviembre, precisamente, el Almirantazgo había desmentido categóricamente una inexactitud similar alemana, y que decía que un transporte enemigo de 12.000 toneladas había sido hundido á 80 millas al Oeste de Marta.»

EN LOS BALKANES

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 22. Comunicado del ejército de Oriente: «En la región de Monastir, la niebla dificulta las operaciones.

El enemigo resistió energicamente en la línea de las alturas que van de Snegote, á cuatro kilómetros al Norte de Monastir, á la cota 1.050, al Sudoeste de Makovo.

Hemos hecho otros 500 prisioneros. En la orilla occidental del lago Prespa hemos ocupado Leskovoc, y seguimos avanzando hacia el Norte.»

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Sin novedad.

PARIS, 22. Parte oficial del medio día: Actividad de patrullas en la región al Norte del Avre, y en Lorena al Este de Arman-court.

Noche tranquila en el resto del frente.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

El repliegue rumano.

PETROGRADO, 22. (Oficial).—Frente occidental.—Tiroteó y cañoneo con intensidad á orillas del Stobod, en la región de Malaporsk.

La artillería enemiga bombardeó nuestras líneas en la región de Garbusoff, Gukalovec y Oeste de Novo Alexinetz.

En los Cárpatos á cinco verstas al Norte de la ciudad de Pnev, el enemigo dió la ofensiva; pero fué rechazado.

Frente del Cáucaso.—No ocurre nada de importancia.

Frente rumano.—En Transilvania, valle del Olt, el enemigo continúa atacando con gran ímpetu.

Bajo la presión de las fuerzas adversarias, los rumanos se repliegan lentamente hacia el Sur, sin dejar de luchar.

En el valle del Jai, los rumanos, bajo la presión de núcleos superiores, se retiraron hacia la estación de Filiasi.

En el Danubio y en Dobrudja, situación estacionaria.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Bombardeos.

LONDRES, 22. Durante el día hubo considerable bombardeo contra nuestro frente, en ambas orillas del Ancre.

En el resto de la línea no hay nada que mencionar.

Nuestros aeroplanos cooperaron ayer, con éxito, á la labor de nuestra artillería.

Faltan dos de nuestros aparatos.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Sigue el mal tiempo.

COLTANO, 22. Débiles ataques enemigos han sido rechazados en el valle del Astico, en el frente del Trentino.

En el frente de los Alpes Julios la artillería ha estado más activa; el enemigo ha lanzado algunos proyectiles sobre Gorizia y Monfalcone.

El mal tiempo persiste en todo el teatro de operaciones. En algunos puntos más elevados ha habido una temperatura de 24 grados centígrados bajo cero.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Violentos ataques.

BUKAREST, 22. (Oficial). En el valle del Gital, el enemigo ha rechazado á las tropas rumanas hacia la región de la estación de Siliosu.

En el valle del Otl, el enemigo ha continuado el ataque con idéntica energía. Bajo la presión del adversario, nuestras tropas se repliegan hacia el Sur.

En el Danubio y en Dobrudja, situación estacionaria.

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Sigue el avance.

PARIS, 22. Comunicado oficial. Ayer seguimos avanzando hacia el Norte; á pesar de la violenta resistencia del enemigo, tomamos el pueblo de Rapas, al Norte de Suhodol. Hemos derrotado á los alemanes y obligados á huir.

Han quedado en nuestro poder cierto número de prisioneros alemanes y búlgaros y un importante botín.

En su retirada, el enemigo abandonó depósitos de víveres, herramientas y otro material.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Disminuye la intensidad de la lucha.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 22. Teatro occidental de la guerra.—Debido á la niebla, no se pudo desarrollar en gran escala la acción de artillería.

Al Sur del canal de la Bassée, algunas patrullas del regimiento de infantería de Anhalt, número 94, y del batallón de Ingenieros de Magdeburgo, número 4, lograron penetrar en las trincheras inglesas, y después de haber destruido las obras de defensa se llevaron á más de 20 prisioneros y una ametralladora.

Tampoco en la región del Somme fué importante la acción de la artillería durante el día.

Aumentó al anochecer, pero únicamente en ambas orillas del Ancre y en el bosque de Saint Pierre Vaast.

Un ataque inglés al Noroeste de Serre se malogró ante nuestro fuego de retención.

La ocupación de Craiova.

Teatro oriental de la guerra.—Al Sudoeste

de Riga, algunos contingentes de reservistas alemanes, sin tener bajas, se llevaron de las posiciones rusas á 33 prisioneros y dos ametralladoras.

En el resto del frente, desde el mar hasta el pie de los Cárpatos, cerca de Cronstadt (Brasso), no ha habido ninguna acción de importancia.

Al Norte de Campolung, los rumanos repitieron sus ataques en vano contra el frente alemán y austro-húngaro.

En la carretera de Torre Roja y en los valles laterales del Alt ganamos terreno á fuerza de luchas.

Mafogramos el ataque enemigo y la resistencia suya por medio de ataque á la bayoneta, y penetramos por la mañana en el Norte, apoyados por nuestras tropas de la Prusia oriental y occidental, todas de infantería, y del Oeste penetraron escuadrones del regimiento de S. M. la Reina, como vanguardia de las primeras tropas alemanas que penetraron en la ciudad de Craiova.

Combates entre vanguardias.

Frente de los Balcanes.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—En la Dobrudja, cerca de la costa, ha habido combates entre vanguardias.

A orillas del Danubio hubo combates de artillería intermitentes.

Altura recuperada.

Frente macedónico.—Entre Ochrida y Prespase, como también en la llanura de Monastir, las vanguardias de la Entente llegaron al alcance de las posiciones germanobúlgaras.

Al Este de Paralovo, nuestros cazadores de la Guardia volvieron á recuperar una altura, defendiéndola contra varios y fuertes ataques.

EXTRANJERO

Méjico y los Estados Unidos.

WASHINGTON, 22. El Presidente de la Comisión yanqui de Atlantic City, con audiencia de Wilson, ha hecho saber á los delegados mejicanos que los Estados Unidos no tienen inconveniente en retirar las fuerzas de Méjico, que conservarían en la frontera para perseguir á las bandas de merodeadores.

Enfermo.

POLDHU, 22. Sir Henry Maxlin se encuentra gravemente enfermo de pulmonía en su residencia de Londres.

Esta tarde se anunció que su estado era muy grave.

Una denuncia rara

¿Dónde está la vecina?

Los porteros de la casa núm. 30 de la calle de Lope de Vega venían observando hace unos días que la vecina de uno de los cuartos, llamada Mercedes, no salía de sus habitaciones.

Subieron varias veces y llamaron con insistencia á la puerta, no obteniendo contestación.

En cambio observaron que sobre las paredes de la puerta había unos extraños letreros que decían: «Que no entre nadie! Se suplica que no roben», y otras cosas por el estilo.

La Policía se constituyó también en la casa, comprobando la existencia de los letreros y practicando un registro por orden del juez para averiguar si á la vecina le había ocurrido algo.

En este registro pudieron comprobar la ausencia de la vecina, cuyo paradero se ignora.

Por lo demás, nada anormal encontraron en las habitaciones de la desaparecida.

En vista de ello, retiráronse los agentes de Policía, y la vecindad quedó haciendo comentarios sobre el caso.

Lo que falta es que los rateros respeten durante la ausencia de la interesada las órdenes consignadas en los letreros de la puerta.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA) Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.397.

Folleton de «La Correspondencia de España».

(52)

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La justicia esperaba que la anciana podría dar algún indicio, por vago que fuese, que la pusiera sobre la pista del asesino, porque aunque Mirador estuviese preso, el juez no estaba enteramente convencido de su culpabilidad.

La declaración de la marquesa en el gabinete del señor Chabert no había sido completa. Había ocultado alguna cosa.

Durante uno de los interrogatorios, el juez le dijo de pronto:

—Señora, me parece difícil que el asesino, á quien cogiste del brazo, no dijera ni una palabra, no dejase escapar ninguna exclamación. Esto sería un verdadero indicio, que podría guiarnos. Recuerde bien, señora.

—Mis recuerdos son precisos.

—¿Y qué?

—El hombre no dijo nada—murmuró la anciana bajando la cabeza.

No quería pronunciar el nombre de Lo-

renzo para no atraer sobre él la atención de la justicia.

Ciertamente era inocente; pero ¿no había tenido dudas ella misma?

La marquesa estaba demasiado poco acostumbrada á mentir, y el señor Chabert notó su turbación.

Así es que insistió respetuosamente: —¿De modo, señora, que no dijo nada?

—Nada.

—¿Es singular!

Dudaba.

La marquesa sentía el corazón oprimido.

—Entonces, señora, puesto que proclama usted, lo mismo que nuestro hijo, la inocencia de Mirador, le ruego que me diga de qué nace esa convicción. Si sospecha de alguno, nuestro deber es decirlo á la justicia.

—Ni mi hijo ni yo podríamos precisar nada. Nuestra convicción es absoluta; pero no podemos afirmar la inocencia de Mirador acusando á otro.

Y añadió muy bajo: —Por lo menos en este momento.

El juez la oyó.

—Habéis dicho en este momento. Ya lo veis, sospecháis de alguno. ¿De quién? Hablad, señora; se lo ruego, se lo ordeno.

Ella movió la cabeza.

El marqués entró en seguida en el despacho del juez.

—Tened la bondad de decirme, señor, si me retendréis aquí mucho tiempo. Dispensad mi pregunta; pero es por saber si debo decir á mi madre que no me espere, pues necesita volverse á Nogent.

—Lo más prudente será que se marche.

Miguel salió un momento á decir á su madre que no le esperase. Después volvió con el juez.

La ciega, apoyada en la joven, bajó en silencio la escalera.

Cuando estuvieron en el bulevar, Gilberta buscó un coche que las condujese á la estación.

No lo había.

Como hacía un tiempo hermoso, la anciana dijo:

—De buena gana pasearía un poco; hoy me siento bien.

—Se fatigará, madre.

—¡Oh! Algunos pasos solamente.

Signieron el bulevar del Palais, atravesaron el puente y se encontraron en la plaza del Chatelet.

Allí se detuvieron, esperando que pasase algún coche de alquiler.

Estaban ante la fachada del teatro del Chatelet.

La marquesa estaba pálida como una muerta.

—¡Gilberta, Gilberta!—dijo anhelante.

—¿Qué le sucede, madre?

—¡La voz, la voz del hombre, def asesino!

—Pero yo no sé, madre, no sé...

—Es verdad, estoy loca.

Y con las manos extendidas en dirección al Sena, agregó:

—Acaba de pasar por detrás de nosotras, muy cerca... Estoy segura... Se dirigió hacia allí... Hablaba... He oído su voz... Te digo que es el hombre... ¿No ves nada?

—Hay tanta gente...

La anciana se retorció las manos.

—¡Corre, procura verlo! ¡Déjame, abandóname!... Volverás á encontrarme aquí.

—Pero ¿cómo podría...?

—No lo sé... Quizás lo oigas hablar...

La voz es muy grave, fuerte, y con un acento muy ligero... ¡Corre!... Ha debido seguir por el muelle... ¡Oh! No me engaño. Dios ha dado á los ciegos, para reemplazar á sus ojos, un instinto que les guía... ¡Ve por ahí te digo! ¡Corre!

Y era tan grande su excitación, que Gilberta no vaciló.

—Esperadme aquí, madre.

La llevó hasta el teatro, donde no podía sobrevenirle ningún accidente.

Después se lanzó al azar en la dirección indicada.

Pero ¿adónde ir?

Los que pasaban miraban á la joven, á la que tomaban por una loca.

Corría, procurando acercarse á los hom-

bres que iban delante de ella, para oír alguna palabra que le permitiese descubrir el acento de que hablaba su abuela.

Pero sus esfuerzos fueron inútiles.

La misión que le había encargado la marquesa era imposible de desempeñar.

Volvió con la ciega, que la esperaba ansiosa.

Estaba en el mismo sitio en que la joven la había dejado.

—¿Qué hay?

—No he podido descubrir nada.

—Dios mío!

—Era demasiado tarde sin duda. El hombre estaría ya lejos.

—Si, tienes razón. Además, ¿cómo habrías podido reconocerlo? No lo pensé... Perdón, hija mía.

Los que pasaban las miraban, y algunos se detenían ante ellas.

—Venid, madre, estamos llamando la atención. No podemos permanecer aquí.

Gilberta tomó un coche que pasaba, y su abuela y ella entraron en él.

En aquel momento las dos mujeres oyeron muy claramente estas palabras, que partieron de un grupo de hombres que estaban parados en la acera:

—Es

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

LOS PUBLICANOS MODERNOS

En la antigua Roma—y ustedes perdonen este rasgo facilísimo de erudición—llamaban publicanos a los arrendadores de la cobranza de los tributos.

Como al desaparecer la antigua Roma no desaparecieron los tributos, pues de algún modo habían de subsistir los nuevos Estados constituidos, ni desapareció tampoco la vieja costumbre de arrendar la cobranza, los publicanos, aunque con distintos nombres, existen hoy en todos los países, como existían en la Roma de los Césares.

En la antigua Roma—otra vez!—eran los publicanos los hombres más odiosos y más odiados del Imperio. Esta afirmación holgaba perfectamente después de haber dicho que los publicanos eran los arrendadores de la cobranza de los tributos.

Como la humanidad ha sido siempre la misma en todos los tiempos y lugares, y como los publicanos, recaudadores de contribuciones ó exactores de arbitrios, han sido también siempre lo mismo en el tiempo y en el espacio, no extrañará que en el decurso de la Historia haya perdurado semejante odio.

No lo ha sido nunca tan grande como lo fué en la antigua Roma, donde hasta se le negó al publicano el derecho de testar; donde, entre los judíos, llegó a estar excomulgado, y donde, ya en la era cristiana—apuremos un poco más la erudición fácil—se le consideró por los hombres malditos de Dios.

A tal punto llegó el odio en los últimos días del Imperio, que llamar a un hombre «publicano» era como llamar a una mujer honrada, aquello que Cervantes pudo estampar en su *Quijote* y los periodistas de hoy no podemos escribir en los periódicos.

Pero los tiempos no pasan en balde. Si existen hoy los publicanos todavía y subsiste el odio contra ellos, ese odio está más repartido, ó al menos concentrado en un género inferior. Y es que en la antigua Roma había publicanos á secas. Y en las modernas nacionalidades, España entre ellas, hay publicanos y publicanos. Es decir, los publicanos gordos, que sin dar la cara se embolsan el dinero á montones, y los publicanos chicos, que son los que por una misera soldada concitan para sus personas toda la odiosidad de la plebe. Los primeros gustan levita, gozan de títulos y preeminencias en el orden social y nada exponen. Los segundos visten mal, comen peor, y cada cuatro días tienen que llamar en su auxilio á la Guardia Civil, ó porque un pueblo se amotina y lanza piedras y se dispone al linchamiento ó porque un moroso apremiado saca, en lugar del dinero que se le pide, el revólver amenazador.

Esto de la amenaza y del motín debió ser ya conocido en la antigua Roma; pero entonces no había mas que una especie de publicanos: los que sabían dar la cara en todo trance. Y cada palo aguantaba su vela.

Hemos quedado (si no se ha quedado solo el preopinante) en que la humanidad ha sido siempre la misma, como ha sido siempre lo mismo el publicano. La aspiración de éste, en todo tiempo y lugar, ha sido percibir cuanto pudiera, y á ser posible más de lo que pudiera y debiera, sin detenerse ante ningún género de consideraciones. Por su parte, la víctima del publicano, el contribuyente, ha tenido por norma constante burlar en cuanto le fuera posible al publicano. Hermana gemela de la que dice «hecha la ley, hecha la trampa» es esta otra afirmación: «nacido el publicano, nacido el moroso». Son dos seres antitéticos que saben ingeniarlos á su manera, el uno para apretar las clavijas y hacer la recaudación más abundante, y el otro para apretar el bolsillo y hacer el pago menos frecuente.

Es de suponer que ya esto ocurriría también en la antigua Roma. Los descendientes por línea recta de los antiguos publicanos (aunque tratándose de ellos más adecuada sería la descendencia por línea tortuosa) siguen aguzando el ingenio que es un prodigio. Ahí tienen ustedes el ejemplo de lo que en Barcelona y en estos días que corremos ha intentado, queriendo apretar las clavijas de la máquina recaudadora, un señor publicano que quiere sin duda hacer buenos á los de la antigua Roma en cuanto á ganarse la odiosidad de sus víctimas.

Ese señor, que tiene arrendada por quince mil pesetas anuales Ayuntamiento barcelonés la cobranza del impuesto sobre anuncios fijos, ha tenido una idea verdaderamente maravillosa para su propio interés y para su particular engorde.

Se ha fijado en que las casas aseguradas de incendios, que generalmente son todas las casas, ostentan unas plaquitas que las Compañías de Seguros dan á los asegurados, y que éstos tienen por conveniente fijar en las fachadas de los edificios.

En esas placas consta, naturalmente, el nombre de la Compañía aseguradora. El publicano barcelonés, no sabemos si dándose un golpe en la frente y exclamando «¡eureka!», ha considerado esas placas como anuncios fijos, ha encontrado en ellas un filón prodigioso y ha colocado un recibo—que es como colocarles una cantárida,—no á las Compañías aseguradoras, que al fin y á la postre son las que se anuncian, sino á los propietarios de las casas que tales plaquitas ostentan.

Con ser la capital de Cataluña ciudad acostumbrada á las bombas, como una bomba extraordinaria y fuera de abono ha caído allí ésta que ha hecho estallar el ingenioso publicano de nuestros días.

De poco le sirve al publicano aguzar el in-

genio si al fin ha de tropezar con su antipoda el moroso. Y morosos son á estas horas todos los propietarios de fincas urbanas de la ciudad condal. Ellos han visto el juego, pues de una jugada y no pequeña se trata. Quince mil pesetas, como va dicho, satisface anualmente á la Corporación municipal el arrendatario de la cobranza del impuesto sobre anuncios fijos. Pasaría de doscientos mil duros, según cálculo que se ha hecho, lo que el publicano recaudase si todos los propietarios de fincas se alienaban á satisfacer esa socializa con que quieren amargarles la existencia.

En Barcelona ha provocado el hecho una protesta general. Se celebran reuniones, se lanzan iniciativas, todas encaminadas, naturalmente, á que la tentativa del publicano falle.

Yo creo, con perdón sea dicho de los propietarios barceloneses que andan removiendo los desvanes de sus cabezas en busca de una idea salvadora, que el pleito es de muy fácil solución. Y como soy—y lo soy prácticamente—enemigo de todos los recaudadores, cuanto más de los de impuestos injustos, y me doy de cabezadas por no tener en mi mano la virtud de constituir un nuevo Santo Oficio que condensase á la hoguera á todos los publicanos, así los que se quedarán encubiertos como los que dan la cara, brindo á los amenazados mi idea graciosamente.

El publicano lo es de un impuesto municipal sobre anuncios fijos. ¿No es así?

Las placas de Compañías de Seguros, consideradas ahora por el publicano como anuncios fijos, tienen dos caras. ¿No es así?

En una cara, que es el anverso, figura el anuncio de la Compañía. En la otra, que es el reverso, no se lee nada. ¿No es así?

Pues ¿tienen ustedes sino volver la placa del revés, con lo que desaparece el anuncio, y muerto el perro se acabó el publicano?

Díran ustedes, señores propietarios de Barcelona, que esta idea que acaba de brotar de mi cacumen es, con relación al pleito que se ventila, el verdadero huevo de Colón.

Pues celebró mucho haber puesto tan sencillamente este huevo... de pie, para satisfacción de ustedes y desesperación de los publicanos modernos.

Dios los confunda á todos. ¡Así sea!

F. AZNAR NAVARRO

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

23 de noviembre de 1886.

El domingo último, por la tarde, entre cuatro y cinco, se efectuó en el Guadalquivir la regata preparada con objeto de obsequiar á los marineros de la *Villa de Madrid*. Aunque el acto no se anunció anticipadamente por haberse acordado el sábado á última hora, se vio muy concurrido, siendo numerosísimas las personas que, desde una y otra orilla, á bordo de los buques surtos en el río ó en botes, acudieron á presenciárselo. El primer premio se lo disputaron dos lanchas, de las cuales una llevaba cuatro remos y la otra seis, venciendo la primera. En la segunda carrera tomaron parte seis lanchas. Las dos vencedoras regatearon después, conquistando el premio de 1.000 reales la que alcanzó la bandera en la segunda competencia, y la otra, el de 600 reales; ésta perdió en la primera carrera un hombre, que cayó al agua, sin que, por fortuna, sufriese grave daño.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

Tres sepulcros de origen celta

Leemos en «El Regional», de Lugo:

«Unos campesinos que hacían excavaciones en Cances, distrito de Carballo, en unas fincas de su propiedad, con objeto de llevar á cabo trabajos propios de la agricultura, hallaron unos restos que parecían de sepulturas, á los cuales, por su carencia de conocimientos, no dieron importancia.

Cuando los arqueólogos quisieron examinarlos, no quedaban más que unas piedras, que ya estaban clavadas en el suelo sirviendo de muro, y unos desmenuzados pedazos de ladrillos, que yacían envueltos con piedras y tierra en unas escombreras. Pero llevados por el deseo de clasificar estos restos, se hicieron algunas excavaciones en terrenos limítrofes para ver si se podía hallar algo parecido, operaciones que dieron el resultado apetecido, pues se han encontrado tres sepulcros que se hallaban intactos, si bien llenos de tierra, debido á que las aguas fueron filtrándose por los huecos que las removidas losas, cediendo á la acción del tiempo, habían dejado.

Examinadas con mucha detención, y teniendo en cuenta el terreno en que se encontraban, lo cercanas que estaban á un castro que tiene todos los caracteres de celta y la orientación de las mismas, los arqueólogos afirman que se trata de tres sepulcros donde yacían los restos de tres habitantes de aquel castro. Quitadas con muchas precauciones las piedras que los cubrían, y removida la filtrada tierra para ver si se hallaba algo que diera más luz sobre el asunto, se encontró un cráneo, que, aunque muy gastado, está entero y parece ser celta.

En otra de las sepulturas se halló una tibia también de grandes dimensiones, que después de un detenido examen anatómico, se puede asegurar que no pertenece á un hombre de igual estatura y musculosidad que el anterior.

Tenían las tres sepulturas una piedra colocada transversalmente en la parte más ancha, sirviendo como de almohadón; las paredes eran de ladrillos en dos sepulcros, y en el otro de acopladas piedras, con el fondo también de

ladrillo. Este último tenía más longitud que los otros dos, y se notaba más refinamiento en su ejecución, por lo que parecía ser de algún personaje.

Los ladrillos eran cocidos al sol, de forma plana, y terminaban con dos canales paralelos á su longitud y dos aletas ó salientes que servían de engranes en la ejecución de la obra, y bien sobrepuestos, apenas si hacía falta clavar alguna de argamasa para dejar bien tapada la pared, por lo que quedaban los cadáveres completamente aislados de la tierra.»

EN UN CUARTEL

UN SOLDADO APUÑALADO

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) En el cuartel de San Benito, que ocupa el sexto regimiento montado de Artillería, el soldado Mariano Miranda asedió varias puñaladas á otro compañero de regimiento, matándole.

El autor del crimen fué maletero y mozo de un hotel de esta capital.

El muerto era asturiano y habíase incorporado á filas hace pocos días como recluta del cupo de instrucción.

ANDALUCIA

Entierro de D. Tomás Ibarra.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Se ha verificado el entierro de D. Tomás Ibarra, asistiendo enorme gentío y representaciones de todas las clases sociales.

Su cadáver fué inhumado en la capilla de los Cállices de la catedral, concesión especial del Cabildo al finado, protector de la iglesia, cuyas obras subvencionó constantemente.

Presidieron el fúnebre acto las autoridades é individuos de la familia del finado.

Asistieron diputados, senadores, etc.

Competencia entre Empresas taurinas.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El señor Salgueiro ha contratado para torrear en la plaza de la Maestranza á Bejonte y á Vicente Pastor, y gestiona el ajuste de Gaona.

Ha adquirido esta Empresa toros de Maura, Santa Coloma y Murube, y tiene en tratos otra corrida de Parladé, todas para ser torreadas en las ferias de abril.

La afición está interesadísima en la competencia emprendida entre las Empresas, y espera que el resultado será tener á más bajos precios las localidades en ambas plazas.

Don Ramón Ibarra, enfermo.

Se encuentra enfermo de gravedad D. Ramón Ibarra, hermano de D. Tomás, cuyo cadáver recibió hoy sepultura, y de D. Luis, fallecido en fecha reciente.

ARAGON

La fiesta de los músicos.

HUESCA. (Miércoles, noche.) La Asociación Musical oscense celebró la festividad de su Patrona, Santa Cecilia, con varios actos que comenzaron anoche, obsequiando con la típica ronda aragonesa á las señoritas pertenecientes á la alta sociedad.

Hoy recorrió las calles de la ciudad la Banda Municipal.

Costearon los músicos una solemne fiesta religiosa en la que interpretaron la misa del maestro Perossi.

Después se reunieron en un banquete popular, al que concurren más de ochenta comensales, y terminó con animado baile, en el que reinó fraternidad y alegría.

Vigilante robado.

Un vigilante nocturno de las obras del canal de riegos del Alto Aragón fué asaltado por tres hombres enmascarados, que le amenazaron de muerte y le quitaron veinticinco pesetas. Después huyeron.

La Guardia Civil hizo gestiones para averiguar quiénes fueron los atracadores, y capturó á tres obreros en los que recaen sospechas.

Los metalúrgicos.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) La huelga de metalúrgicos se desarrollaba hasta ahora pacíficamente, pero ha tomado peor aspecto. Se han registrado numerosas coacciones. En la plaza de la Constitución se cruzaron dos grupos de obreros. El aprendiz huelguista Pedro Aragón se encaró con el también aprendiz metalúrgico José Gasca, reclamándole por haber entrado al trabajo.

Pedro agredió á Gasca, dándole un mazo en la cabeza. Los transeúntes auxiliaron al herido, trasladándole á la Casa de Socorro, donde le curaron de una herida grave en la cabeza.

Han sido detenidos tres huelguistas que maltrataron de obra á otro aprendiz.

Los patronos se quejan de las coacciones.

El gobernador ha redoblado la vigilancia en fábricas y talleres.

Los transportes.

Siguen las anomalías en los transportes.

Una Comisión de los Sindicatos comerciales é industriales ha visitado al gobernador, quejándosele de los perjuicios que esto les irroga.

El diestro Ballesteros.

Mejora lentamente el espada aragonés Florentino Ballesteros.

En la Clínica Lozano se le han aplicado los rayos X, confirmando que existe un pequeño foco purulento próximo á la herida.

Los médicos encargados de su curación le han practicado hoy varias punciones nuevas.

ASTURIAS

OVIEDO. (Miércoles, noche.) Los estudiantes celebraron un mitin. Pronunciaron animados discursos. Acordaron ir á la huelga general hasta que consigan sus aspiraciones. Los alumnos del Instituto piden que se construya otro nuevo y que no se aumenten los precios de las matrículas ni los de los títulos.

Los estudiantes de la Escuela de Comercio pretenden que el Estado se haga cargo de dicha Escuela, y que las clases sean llevadas á un edificio de condiciones más higiénicas del que ahora ocupan.

Terminado el mitin, recorrieron las calles en manifestación, comunicando sus acuerdos á los jefes de los centros docentes.

CATALUNA

Los sindicalistas.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Anoche se celebró la asamblea de delegados y representantes de Sociedades obreras para tratar de la campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias y de la proyectada huelga general de veinticuatro horas.

Asistieron unos 150.

El Consejo regional del trabajo había acordado, como ya es sabido, la huelga general de veinticuatro horas para fecha anterior á la que luego fué fijada en la asamblea de Madrid.

El aplazamiento produjo gran disgusto entre los elementos de Barcelona.

Este disgusto había de exteriorizarse en la sesión; pero el representante de Cataluña en la asamblea de Madrid no concurrió al acto, y en vista de ello no pudo saberse el motivo del aplazamiento de la huelga, y se suspendió la discusión hasta el domingo, en que volverán á reunirse.

Los estudiantes.

Se han reproducido hoy en la Universidad los disturbios de los días anteriores.

La excitación ha durado hasta cerca del medio día.

Algunos estudiantes se han presentado frente á la Universidad en un carro, desde donde han dirigido la palabra á los grupos.

Estos han vuelto á lanzar piedras contra los tranvías é intentado de nuevo arrancar los adoquines.

La Policía ha tenido que dar varias cargas para disolver los grupos.

Se han refugiado muchos de los estudiantes en la Universidad y han sido cerradas las puertas del edificio, quedando abierto únicamente el portón.

Protestaron los escolares contra el cierre de la Universidad y se produjeron con tal motivo nuevos incidentes.

Llegaron más fuerzas de Policía de á pie y á caballo y quedó restablecida la normalidad á la una de la tarde.

La huelga de ebanistas.

Una Comisión de patronos ebanistas ha visitado al gobernador civil para quejarse de las coacciones que ejercen los huelguistas y pedir la adopción de medidas para garantizar la libertad del trabajo.

Una protesta.

El arrendatario de la cobranza del impuesto municipal sobre anuncios fijos ha intentado cobrar por las placas de las Compañías de Seguros colocadas en los edificios asegurados. Los recibos han sido presentados á los dueños de las fincas.

El hecho ha producido gran revuelo y numerosas protestas, y ha dado origen á varias reuniones.

El arrendatario, de resolverse la cuestión conforme á su deseo, haría un magnífico negocio, pues satisface por el arriendo á la Corporación municipal 15.000 pesetas anuales, y el impuesto sobre las placas referidas se calcula que habría de producirle más de 200.000 duros.

Por el médico de El Pobo.

El Colegio de Médicos de Barcelona ha iniciado una campaña en favor del médico de El Pobo.

Se ha dirigido á los demás Colegios de España y á todos los médicos de Cataluña, invitándoles á elevar un mensaje al Rey pidiendo el indulto de su compañero.

Por los voluntarios catalanes.

El Comité de fraternidad en favor de los voluntarios catalanes que luchan en el frente occidental ha acordado iniciar una suscripción extraordinaria entre los industriales y comerciantes.

Hasta el día 15 de diciembre se admitirán donativos en metálico y en especie para que puedan celebrar la Nochebuena los soldados voluntarios catalanes que luchan en los frentes francés, inglés y belga.

Buque averiado.

FERROL. (Miércoles, noche.) Procedente de Rotterdam ha llegado el vapor holandés *Estrella*, que se dirigía á Valparaíso.

En alta mar chocó con un cuerpo extraño, que le abrió un boquete en la proa.

Con grandes trabajos logró llegar á Ferrol. Procédese á los trabajos de achique para hacerle las reparaciones necesarias.

LEON

Congreso ferroviario.

SALAMANCA. (Miércoles, noche.) Se han celebrado la segunda y tercera sesiones del Congreso de obreros ferroviarios de la línea de Salamanca á la frontera portuguesa con gran concurrencia.

Las bases aprobadas, que serán comunicadas á todos los empleados de la línea, son las siguientes:

Primera. Ningún agente podrá ser suspendido de empleo y sueldo, rebajado en categoría y separado del servicio sin previa formación de expediente, en el cual tendrá intervención para la tramitación y el fallo el Sindicato, representado por igual número de empleados que el designado por la Compañía.

Segunda. Los doce días de licencia que concede el art. 10 del anexo del reglamento general, será obligatorio para la Compañía concederlos á todo agente que solicite la licencia, con sueldo, para lo cual deberán estar cubiertas todas las plantillas.

Tercera. El servicio médico-farmacéutico se hará extensivo á la familia que esté á cargo del empleado, suministrando gratis toda

AVISOS UTILES



OMEGA
EL MEJOR RELOJ DE PRECISION
DE VENTA EN TODAS
LAS BUENAS RELOJERIAS



PARA CURAR
Toda clase de DOLORES.
NEURALGIAS, GRIPPE,
REUMA, INFLUENZA,
son eficacísimos los
COMPRIMIDOS RHODINE
(Sté. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Plus. 1,50
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

La salud devuelta sin régimen costoso.
LA REVALENTA DU BARRY
de Londres.

cura las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde sesenta y cinco años. Según el eminente analista doctor Griffiths, en su informe publicado en la *Medical Gazette*, es «un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados.»
En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

¿CÓMO DEFENDERSE

de estas jaquecas tan tenaces, que hacen insuportable la luz, el ruido, haciendo buscar la soledad y deseando ardientemente el sueño? Parece que los golpes martillean la cabeza, el estómago no puede digerir ningún alimento. La mejor defensa á oponer á estas jaquecas de las personas débiles es el verdadero Hierro Bravais, en gotas concentradas, que combate y cura la causa, la cual no es otra que la anemia.



CINZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego. Puerta del Sol, 13.
ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL



LOS que tengan **TOS**
tomen las **PASTILLAS** del Dr. ANDREU y se curarán.
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja.
Pídanse en las Farmacias

CONSERVAS ALBO

Riquísimos calamares en tinta y Thon Mariné. Latas de 420 y 200 gramos, próximamente. En todas las tiendas.

clase de medicamentos. La Compañía se obligará á tener cubierto el servicio médico-farmacéutico en todo tiempo.

Cuarta. A todo el personal de plantilla le será concedido el maximum de sueldo que fija el anexo del reglamento citado, más una peseta de aumento que disfruta el personal durante las circunstancias actuales, que continuará disfrutándola hasta que dichas circunstancias acaben.

Quinta. A todos los agentes que fueran llamados á filas les serán reservados los mismos puestos, que ocuparán á su regreso.

Sexta. Los débitos por reclamaciones, averías y errores serán costeados, hasta la novena parte, por la Compañía, pagando la otra, cuando exceda, el agente responsable, en concepto de castigo.

Séptima. La Compañía establecerá un Montepío ó Caja de pensiones para los empleados, siendo redactado el reglamento de conformidad con el Sindicato.

Continuó después la discusión de las bases generales, acordándose que el sueldo máximo á que se refiere la base cuarta comience á regir el 1.º de enero, y que el plus de guerra, mientras duren las actuales circunstancias, sea de siete pesetas y media al mes.

En la discusión sobre las horas de trabajo, recayó el acuerdo de que sean fijadas en los meses de abril, mayo y septiembre en las entradas de abril, mayo y septiembre será la salida á las seis y media de la mañana, y la salida á las seis y media de la tarde, concediéndose descanso de media hora para el almuerzo, de dos horas para la comida y de media hora para la merienda, y en los meses de junio, julio y agosto la entrada será á las seis de la mañana, y la salida, á las siete de la tarde, descansando media hora para almorzar, tres horas para comer y media hora para merendar.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

MUERTE DE UNA VICTIMA

En la prisión de Cartagena ha fallecido hace dos días Eduardo Gutiérrez, natural de Lanzarote, uno de los marineros condenados a cadena perpetua por los sucesos del «Numancia».

Uno menos... De los oscuros protagonistas de aquel incidente a bordo de un buque de guerra español, en la bahía de Tánger, hace unos cinco años, algunos han desaparecido. Uno de ellos fué fusilado; otro murió en el presidio de San Miguel de los Reyes, y otro más acaba también de expirar en la enfermería de la prisión de Cartagena.

De este último quiero hablar. Era paisano mío, y a su memoria quiero consagrar un postrer recuerdo yo, que sin conocerlo, compartí durante tanto tiempo sus angustias y sus esperanzas, y a quien si la vida hubiese prolongado en él los días y la suerte le hubiese alguna vez devuelto la libertad por que tanto suspiraba, le hubiese tendido cariñosamente los brazos.

Por devolverlo al hogar distante, en duelo desde entonces, yo puse todo mi esfuerzo, por el sentimiento vivo del paisaje, por obligación estrecha de conciencia y hasta por deber inexcusable de ciudadanía. Mi representación parlamentaria y mi pluma de periodista estuvieron siempre al servicio de esa causa, batallando sin reposo, pero desgraciadamente, con estériles resultados. Otros más poderosos valedores fracasaron también en ese empeño nobilísimo.

Las súplicas, en papel sellado, de una madre que gritaba su dolor é imploraba misericordia, quedaban sin eco. Pero aquellas cartas rebosando pena infinita que á mí llegaban en cada correo, conmoviendo mi corazón hasta lo más íntimo, desvelaban mis noches y amargaban mis días.

Y siempre viendo, en mis idas y venidas, el anhelo imposible. Que ya no se realizará nunca...

Sé quién era Eduardo Gutiérrez. Todos los informes le presentan como un modelo en el servicio militar, vistiendo el honoroso uniforme de marinero, y en el tiempo de cumplimiento de condena, de cárcel en cárcel, con el traje de presidiario que llevaba con resignación, aunque repugnaba a su espíritu recto y a su naturaleza delicada. Y ello ha ocasionado su muerte. Porque ha muerto de herida en el alma, consumido, no por los remordimientos, sino por una incurable tristeza.

Es más: del hecho por que se le condenó, se le consideraba inocente. Muchos testimonios que, privadamente, he recogido, han robustecido en mí esa convicción. Y ahora la proclamo en público para reivindicar la memoria de la víctima.

Para mí es intangible el fallo que condena á los tripulantes del «Numancia».

Lo respeto y lo acato. Pero sí he de lamentar que al concederse el indulto, éste no hubiese sido completo. Razones poderosas habrán aconsejado ciertas restricciones, y también me inclino ante ellas respetuosamente.

Y ahora, que á la víctima conceda el cielo en misericordia lo que la tierra le negó en clemencia.

ANGEL GUERRA.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Viernes 24 de noviembre de 1916.

Sale el Sol á las 7,10.
Se pone á las 16,52.
Sale la Luna á las 6,16.
Se pone á las 15,50.

Santos del día.

Santos Juan de la Cruz, Protasio, obispo; Román, presbítero y Porciano, abad, confesores; Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felisiano, mártires, y Santas Firmio, Flora y María, vírgenes y mártires.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Teresa, calle de Ponzano (Chamberí), y habrá fiesta á San Juan de la Cruz; á las ocho se manifestará á S. D. M., á las nueve y media misa solemne, siendo orador el padre Albino Menéndez, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En Jesús, á las diez, misa con manifiesto; se reservará á las doce y media, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicios con sermón.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Terrero. En las monjas de Góngora empieza solemne novena á Santa Bibiana, siendo orador todas las tardes, á las cinco y media, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En Santiago, por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena á Nuestra Señora de la Fuencisla, y predicará el padre Cándido Rincón.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, á las tres y media, ejercicios, orador D. Manuel Belda.

En San Jerónimo continúan los sufragios por los difuntos; por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, plática y lamentos.

En San Ildefonso, ídem ídem, rosario, meditación y responso.

En la Concepción ídem ídem. En el Carmen, ídem ídem. En las Calatravas, ídem á las cinco y media, predicando D. Luis Béjar.

En San Justo, ídem ídem. D. Francisco Terrero. En el Cristo de la Salud continúa el mes de Animas y la novena, siendo orador, por la tarde, á las seis, D. José Suárez Faura.

En Santa Cruz, ídem ídem, al anochecer, y será orador D. Francisco Terrero. En Santa María, á las cuatro y media de la tarde, sigue el mes de Animas, predicando D. Pedro J. Martínez.

En San José, ídem ídem. á las cinco, D. Joaquín Lázaro. En San Sebastián, ídem á las cinco y media, D. Constantino Lanzo.

En San Martín, ídem ídem, P. Modesto Barrio. En Santa Bárbara, ídem ídem, D. Nicomedes Blanco.

En San Ignacio ídem ídem, un padre trinitario. La misa y oficio son de San Juan de la Cruz, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en las monjas de Alarcón y Góngora, San Luis y San Millán, de la Paz en San Isidro, de la Paz y Gozos en San Martín, ó de María Auxiliadora en su iglesia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Ramón Nonnato.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

23 de noviembre de 1886.

Anoche volvimos á oír la representación de la bella obra de los Sres. Hurtado y Núñez de Arce, *Herir en la sombra*, en el teatro de Jovellanos. El público llamó dos veces al señor D. Manuel Catalina, después de la despedida del tercer acto, en cuya escena despliega dicho actor toda su inspiración y todo su talento. Matilde arrancó á menudo nutridos aplausos al auditorio, y las Sras. Alvarez y Genovés, el conchepuzo Sr. Oltra y el señor Pastrana completan aquel cuadro, perfectamente comprendido y de gran efecto escénico. En la picecita *Un estudiante novel* el simpático actor Sr. Mario hace reír al público, caracterizando con mucha gracia el tipo del estudiante.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante seis semanas, mitad de riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de S. M. el Emperador de Austria, Rey Apostólico de Hungría.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el Registro de la Propiedad de Colmenar Viejo, de segunda clase, á D. Francisco Cabañas y Botín, oficial tercero de la Dirección general de los Registros y del Notariado.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente la fundación instituida por D. Antonio Martín Asensio, en Hervás y otros pueblos.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que el catedrático de Instituto don Ramón Gallego García, pase á la octava categoría con la dotación de 4.500 pesetas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estadística.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Oporto del súbido español Saturnino Varandela.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando á concursos para proveer las secretarías de los Ayuntamientos que se mencionan.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Sección de Correos.—Nombramientos hechos á propuesta del ministerio de la Guerra para los destinos que se indican, á favor de los individuos que se mencionan.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Incluyendo á D. Domingo M. de Aragón y D. Rufino Ordóñez en la lista de los aspirantes admitidos á las oposiciones anunciadas para proveer la cátedra de Francés del Instituto de Las Palmas (Canarias).

Dirección general de Primera enseñanza.—Disponiendo no se admitan más reclamaciones contra el escalafón general del Magisterio con arreglo á su situación en 31 de diciembre de 1914.

—Accediendo á la permuta entablada entre doña Isabel Bono España y doña Antonia Vila Cabanes, maestras de Sedarí y Játiba (Valencia), respectivamente.

—Resolviendo el expediente incoado por D. Teodosio Méndez y Méndez, maestro nacional de Aldeaseca (Ávila), solicitando ser nombrado fuera de concurso, en virtud de derecho de consorte, maestro de una escuela vacante en Madrigal de las Torres, de la misma provincia.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Concediendo al Ayuntamiento de Borobia el anticipo que se indica para la construcción del camino vecinal de Borobia á Olvega (Soria).

Ferrocarriles.—Anunciando haber sido solicitado por la Sociedad Tranvías eléctricos de Granada, la concesión de un ferrocarril secundario, sin garantía de interés, de Santa Fe á Chauchina, en la mencionada provincia.

Servicio central Hidráulico.—Adjudicando á D. Jaime Puig, como apoderado de la Compañía de asfaltos y portland Asland, de Barcelona, el suministro de 800 toneladas de cemento artificial con destino á las obras del pantano del Foix.

COMENTANDO

EL CONGRESO TRABAJA

El Congreso dió ayer una buena lección á los gobernantes, demostrándonos que no obstruye, sino que se limita á discutir. En una sola sesión discutió y aprobó los Presupuestos de la Presidencia, de Deuda Pública y de Clases Pasivas. Además, discutió la totalidad de Estado y aprobó definitivamente, por cierto sin número bastante de diputados, varios proyectos de Ley. Todo ello demuestra que las minorías no han pensado jamás en obstruir. De haberlo pensado, habrían pedido votaciones nominales cuando apenas había diputados de la mayoría, y exigido la presencia de la mitad más uno de los diputados para aprobar definitivamente las leyes que quedaron aprobadas.

Por lo tanto, no es imputable á las minorías el retraso en la discusión de la obra económica, sino al Gobierno, que se empeña en convencer á las gentes de cosas que á nadie convencen.

Lo sucedido se presta á saludable comentario y debe servir de fructífera lección para el porvenir. Todos los diputados se avinieron á las sesiones de seis horas, dando al Gobierno toda clase de facilidades. Lo que sucede es que las costumbres han variado. Antes, solamente lo político era debatido y casi nunca se hablaba de lo económico. Ahora, en cambio, gracias á los Sres. Cierva, Cambó, Rodés, Lerroux, Ventosa, Pedregal y otros diputados, se concede mayor importancia á lo económico, y si antes eran necesarias varias sesiones para una discusión política, y pasaban proyectos económicos en horas, sucede ahora todo lo contrario. La oposición republicana, reformista y nacionalista es ahora notoriamente económica, y, por lo tanto, lo político ha pasado á lugar secundario. Hasta el Sr. Lerroux, cuando habla de política, se limita á recordar sus tiempos de la mocedad heroica, y pone su claro talento al servicio de los estudios económicos, convencido de que el país está cansado de retóricas políticas y ansía tan sólo reformas económicas y administrativas. Por eso, y sólo por eso, no lo olvide el Gobierno, se da el fenómeno de que, asuntos que antes pasaban sin discusión, necesitan ahora amplio debate, mientras que otros discutidos antaño durante semanas, pasan ahora desapercibidos.

Parasá el Presupuesto Ordinario; pasarán los proyectos económicos del señor Alba, y el Gobierno se convencerá de que la obstrucción no fué promovida por las oposiciones, sino por el propio Gobierno, poniendo á discusión asuntos que alteraban la esencia constitucional del régimen, no por el fondo de su contenido, sino por la forma de incrustarlos en un presupuesto que no tenía fundamento sólido. — Esa y no otra cosa es lo sucedido. En cuanto rectificó el Gobierno, volvieron los debates al cauce natural, de donde no debían haber salido, y en él siguen. Si vuelven á desbordarse, no será culpa de las oposiciones. Y como no será culpa de ellas, bueno será que por adelantado se enteren de ello quienes están obligados á vivir dentro de la realidad.

JUAN DE ARAGON.

LA CAUSA DE CENICERO

La sentencia del Supremo

Anoche fué conocido en determinados círculos el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa instruida á consecuencia de los sucesos de Cenicero, y ya vista en Consejo de guerra.

Los procesados condenados por el Consejo de guerra eran veinte, tres de ellos á la última pena.

La sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina modifica la que recayó en el Consejo de guerra.

Por ella se absuelve á uno de los condenados de una pena leve y se rebajan las tres penas de muerte á una.

Las dos penas de muerte no confirmadas por el Supremo quedan rebajadas: una, á reclusión perpetua, y la otra, á una pena inferior.

Prescindimos de otros detalles de la sentencia, limitándonos á recoger lo más interesante de ella.

UN BUEN SERVICIO

MATUTE DESCUBIERTO

Advertido el alcalde por el administrador de Propiedades, Rentas y Arbitrios de que la disminución de aducidos por carnes saladas y embutidos observada en los días que van transcurridos del mes había sugerido á los jefes del servicio la sospecha de que se hubiese inventado un artificio para introducir en la población dichos artículos, sustrayéndolos al reconocimiento y adeudo, se encomendó el servicio especial de averiguar al jefe del negociado de Carnes, Sr. Casas, y al de vigilancia, Sr. Fuertes.

El resultado del hábil y laborioso trabajo realizado por aquellos funcionarios bajo la dirección del alcalde y del administrador de Rentas, no ha podido ser más satisfactorio.

Ayer mañana, á las ocho y media, fueron aprehendidas dentro del local que tiene para

almacenes en la calle de San Bruno el industrial D. José Vila, 20 cajas de las que se emplean para el envase de huevos, que contienen 1.200 kilos de jamón, y examinada la documentación y registrado el local, se vino en conocimiento de haber sido introducidos anteriormente 2.200 kilogramos más de jamón.

También fué hallada la marca para el sellado á fuego á imitación al sello oficial que se fija en el mercado de los Mostenses en prueba de haber sido reconocido el jamón por los profesores veterinarios, sorprendiéndose á un dependiente del Sr. Vila en el momento en que sellaba los jamones.

Todos los jamones aprehendidos fueron conducidos al mercado para su reconocimiento.

El alcalde ha denunciado el hecho al Juzgado de guardia.

CASA REAL

Durante toda la mañana han desfilado por el regio alcázar gran número de personas para firmar en los álbums colocados en Mayor-domía y en la antecámara.

Entre las personalidades que fueron á testificar su pésame á la Reina doña María Cristina figuran el arzobispo de Valladolid, los obispos de Barcelona y Segovia; el presidente del Congreso, Sr. Villanueva; el Sr. La Cierva y los generales Weyler y Marina.

Hoy ha empezado á contarse el luto oficial, que durará seis semanas: tres de luto riguroso y otras tres de alivio de luto.

S. M. el Rey llegará esta noche á las diez menos cinco, no habiendo podido hacerlo antes por falta de medios de comunicación rápida con Santa Cruz de Mudela.

S. M. la Reina doña Victoria pasó esta mañana por la Casa de Campo, guiando un pequeño «tonneau», acompañada de la señorita de Heredia.

La Princesa Alicia de Teck marcha esta noche á Francia en el rápido de las diez.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las diez de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, no asistiendo el Sr. Gimeno por encontrarse enfermo.

El Presidente manifestó á la entrada que venía de visitar al ministro de Estado, habiéndole encontrado muy decaído.

Cree el conde de Romanones que sin duda el exceso de trabajo ha sido la causa del estado en que se encuentra el Sr. Gimeno, y por esto le ha recomendado que se vaya al campo para descansar unos días.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba al Consejo varios expedientes de indulto y el arreglo de las plantillas del Cuerpo de Penales.

El ministro de Fomento no llevaba ningún asunto al Consejo.

El Sr. Gasset cree que hoy dictaminará la Comisión de Presupuestos del Congreso acerca del extraordinario de su departamento.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á la una de la tarde. El ministro de Marina manifestó que mañana marchará á Alhama, con objeto de atender á su salud, algo quebrantada. El Sr. Miranda hablaba con voz muy afónica.

El conde de Romanones manifestó que se habían despachado algunos expedientes, entre ellos uno de Guerra, referente á un hecho que en estos momentos está muy presente ante la opinión pública, y que mientras no regrese S. M. no se puede hacer público el acuerdo.

El expediente á que se refiere el Presidente del Consejo es el de los sucesos de Cenicero.

El ministro de Hacienda dijo que el Consejo había aprobado el reglamento para la ejecución de la ley de Subsistencias de acuerdo con la propuesta de la Junta central.

El Consejo, de acuerdo con la ponencia del ministro de Hacienda, acordó que, una vez cumplidos los trámites reglamentarios, se pague á la Comisión organizadora de la Exposición de Barcelona la anualidad que reclamaba del actual ejercicio.

También se han despachado expedientes de varios ministerios, entre éstos bastantes de escuelas.

Un expediente que llevó el ministro de Marina referente al reglamento de las almadras pasó á informe del ministro de Hacienda.

Manifestó también el Sr. Alba que habían cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios.

Anoche pasaron al Senado todos los dictámenes de presupuestos que van aprobados por el Congreso, para que la Alta Cámara vaya estudiándolos.

Mientras la Comisión de Presupuestos del Congreso estudia los antecedentes que esta mañana le han sido remitidos acerca del presupuesto extraordinario de Fomento, no se interrumpirán los debates y se discutirán otros dictámenes de presupuestos.

AMPLIACION

Dió cuenta el ministro de la Guerra de la sentencia dictada por el Supremo de Guerra y Marina en la causa de Cenicero y adelantada por nosotros en la edición de la mañana.

El Consejo de ministros ha examinado detenidamente la sentencia del Supremo, y teniendo muy en cuenta circunstancias que en la misma concurren y que el Gobierno ha estimado en todo su valor y alcance, ha acordado aconsejar á S. M. el ejercicio de la regia prerrogativa para la única pena de muerte á que deja reducidas el Supremo las tres que el Consejo de guerra pedía.

NUEVOS DATOS

EL GAS Y EL COK

La Compañía del Gas nos dice lo siguiente: «Madrid, 21 de noviembre de 1916.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Madrid.

Muy distinguido señor mío: Con objeto de que puedan interpretarse con exactitud las cifras para estudiar el asunto del gas y cok, que en el número de ayer tarde del periódico de su digna dirección publicó el redactor Juan de Aragón, nos permitimos indicarle los datos siguientes, que no dudamos serán publicados en forma análoga al artículo de referencia, dado el fin de documentación que dicho artículo tiene.

1.º Rendimiento.—Es imposible con la deficiente calidad de los carbones actuales, obtener las cantidades de gas, cok y alquitrán que se indican en el artículo como producción media. Los carbones que se destilan hoy tienen algunos más del 20 por 100 de cenizas. Es decir, que más de la quinta parte de la cantidad de carbón que recibimos, no es carbón.

Pero aun suponiendo que pudieran obtenerse en la actualidad los rendimientos indicados, hay que tener presente que no toda la cantidad de cok y de gas que se produce es la que se vende, pues en el cok solamente el 50 por 100 de la cantidad de hulla destilada es la correspondiente al cok disponible para la venta, y en el gas hay que deducir del total producido el 20 por 100, correspondiente al gas perdido en las fugas.

2.º Ingresos por tonelada.—Además de no ser exactas las cantidades de gas, cok y alquitrán que se nos asignan como producción media por tonelada de carbón destilado, tampoco son exactos los precios de venta que se consideran para cada uno de estos productos. En efecto:

Precio del gas.—Se considera como precio medio el de 0,22 pesetas por metro cúbico, que es el precio máximo actualmente, pues el Excmo. Ayuntamiento lo paga á 0,18 pesetas, y consume casi la mitad de la producción total del gas. Los periódicos lo pagan á 0,17 pesetas—como usted sabe, Sr. Director.

Precio del cok.—También se considera como precio medio el precio máximo del cok servido en sacos á domicilio, sin tener en cuenta que la totalidad de la producción de cok no es precisamente de esta clase, pues se tiene un 23 por 100 de polvo, que se vende á 30 pesetas la tonelada. El precio de la carbonilla también es muy inferior al de 155 pesetas que se emplea en los cálculos del artículo. Tampoco se tiene en cuenta el descuento importante que hacemos á los almacenistas de cok. Y que esta Compañía tiene por contratos que vender el cok en algunas provincias á precios muy inferiores á los de Madrid.

Precio del alquitrán.—Desgraciadamente para nosotros, el alquitrán lo vendemos, según contrato, á 43,25 pesetas la tonelada, en vez de las 200 pesetas que se indican en el artículo.

3.º Gastos por tonelada.—Es verdad que, según contrato de compra que tenemos con la fábrica de Mieres, parte, no toda la cantidad de carbón que destilamos nos lo factura la mina á 16,50 pesetas la tonelada; pero como el resto del carbón que precisamos tenemos que adquirirlo á un precio que oscila entre 64,50 y 80 pesetas por tonelada en las minas de Asturias y el carbón americano nos resulta puesto en Alicante ó Cádiz á 120 pesetas la tonelada, hay que añadir á todos estos precios los gastos de transportes, acarreos, mermas, etc., etc., y tener en cuenta la proporción en que cada una de estas clases de carbón integra el total para deducir el verdadero precio medio por tonelada de hulla en Madrid, que resulta muy superior al calculado en el artículo.

Gastos de explotación.—Para apreciar el valor que pueda tener nuestro caso, la cifra de 55,50 pesetas, asignada como gastos de explotación por tonelada, debemos sólo indicar que cuando tenemos el carbón á 13 pesetas, el gas á 0,30 pesetas para los particulares y á 0,24 pesetas para el Ayuntamiento, esta Compañía no ha podido repartir dividiendo á sus accionistas desde hace veintidós años.

Resumen.—Rectificando los cálculos con los datos indicados, tomados de la realidad, y por lo tanto comprobables todos, resulta que el actual precio medio á que se vende la tonelada de cok en Madrid es precisamente el que resultaría de los cálculos indicados en el artículo á que venimos refiriéndonos, si los datos de que parte fuesen los verdaderos.

Esto prueba que con los actuales precios de los carbones ninguna reducción es posible sobre los precios de venta del cok actual, sin aumentar las pérdidas que ya sufre la Compañía á límites inadmisibles.

Dando á usted, Sr. Director, las gracias por su atención, se reitera de usted atento servidor, q. e. s. m., el director general de la Compañía, R. Salvadoras.

Juan de Aragón contestará mañana á lo dicho por la Compañía del Gas.

BANQUETE A FEDERICO OLIVER

El banquete en honor de Federico Oliver, que debió celebrarse hoy jueves, se aplaza para el domingo 26, á la misma hora, en vista del gran número de personas que así lo han solicitado para poder asistir á este homenaje al insigne autor de *El crimen de todos*.

Las tarjetas se seguirán expidiendo en los sitios anteriormente indicados hasta el sábado, y en el Palace Hôtel hasta el mismo domingo, á las doce de la mañana.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos comienza la sesión, presidiendo el marqués de Alhucemas.

En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Escasa concurrencia de senadores. Se lee y aprueba el acta.

Discursos necrológicos.

Se da cuenta del fallecimiento en Sevilla del senador D. Tomás Ibarra.

El PRESIDENTE elogia cumplidamente el patriotismo y valía del senador fallecido, y propone conste en acta el acuerdo del sentimiento de la Cámara.

El arzobispo de SEVILLA se adhiere a las manifestaciones de pésame del presidente, y dice que su caritativo proceder mereció que el Cabildo catedral le confiriese especiales honores y ofreciese asilo para su cadáver en aquella hermosa iglesia.

El Sr. BURGOS DEL MAZO, por la minoría conservadora, se une al duelo de la Cámara, y recuerda que el Sr. Ibarra, atento a las aspiraciones de los obreros, como naviero, contaba con el afecto de todos los que prestaban servicios en sus barcos. Confía en que quedará flotando su espíritu y será ejemplo saludable de una vida honrada y laboriosa.

Después de expresarse en análogos términos los Sres. ALLENDESALAZAR, RAHOLA y JUNOY, el ministro de la GUERRA, recordando que el Sr. Ibarra fué siempre conservador, ensalza igualmente las condiciones del finado y se adhiere al pésame en nombre del Gobierno.

Acuerda la Cámara conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del Sr. Ibarra.

ORDEN DEL DIA

Reformas militares.

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley orgánica militar.

Se pone a discusión la base octava.

El general OCHANDO consume el primer turno en contra de la totalidad. Hace notar la importancia de la base octava, que abarca toda la organización de la Administración central del Ejército.

Compara la organización que se propone con las de otras naciones, muy especialmente con la de Alemania.

Se fija especialmente en la instrucción superior militar, en cuanto se refiere a la Escuela Superior de Guerra, y propone distinta organización de la que en el dictamen se establece.

Elogia la Junta Superior de Defensa Nacional, que considera es un organismo más perfecto de los análogos del Extranjero, y estudia después el funcionamiento del Estado Mayor Central, que encuentra debería organizarse en forma análoga al de Alemania, y en cuanto al Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, se muestra partidario de que esté constituido sólo por jefes de la categoría de coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

Pide que en lo referente a la administración de los Cuerpos, que se les encargue a ellos mismos de las cantidades fijadas para el sostenimiento de su fuerza y ganados y del material a su cargo, se mantenga; pero suprimiendo el párrafo que encarga la administración a un oficial de Intendencia en cada Cuerpo.

Se muestra partidario de que el Estado Mayor sea menos burocrático y más práctico, con cuya tendencia se dictaron disposiciones por los generales López Domínguez, Weyler y Primo de Rivera siendo ministros de la Guerra, llegando a exigir el servicio de dos años en armas para el ascenso.

El marqués de SANTA MARIA, por la Comisión, contesta al general Ochando, y en cuanto a la organización, pone como modelo la de Alemania, que siempre fueron consideradas como modelos las organizaciones de los ejércitos triunfadores, como lo fueron las de los Tercios de Flandes y la del Ejército de Napoleón. Pero el Ejército español se ha organizado en luchas civiles y no después del triunfo en una campaña internacional, que es momento especialmente propicio para esa organización.

El general OCHANDO rectifica.

El arzobispo de TARRAGONA dice que el Cuerpo de Estado Mayor es inútil, costoso y hasta antieftico.

Elogia el propósito de reformar el Cuerpo de Alabarderos, cuyo reglamento es del año 75 y está anticuado. No cree que entre esos individuos existe satisfacción interior, y dice que muchos, si pudieran, dejarían de servir en ese Cuerpo.

El conde del SERRALLO recuerda el cariño que tiene al Cuerpo de Alabarderos, del que fué comandante general, y se extraña haya en sus individuos quienes deseen dejar de pertenecer al Real Cuerpo.

El arzobispo de TARRAGONA: No; es que yo creo tendrán motivos para desearlo.

El conde del SERRALLO: Eso es distinto. En cuanto a mejoras para los alabarderos, se unirán a cuantas se pidan. Declara que pueden servir de ejemplo la fidelidad y disciplina del Cuerpo de Alabarderos, en el que no estarán tan mal cuando son muchas las solicitudes de ingreso en el Cuerpo. Pide al ministro de Guerra se entere de la forma en que están alojados los alabarderos, demasiado modesta para tropas escogidas y en un cuartel que parece ruinoso, pues está apuntalado en muchos sitios.

El marqués de SANTA MARIA dice que al autorizarse en el dictamen al ministro de la Guerra para reorganizar el Cuerpo de Alabarderos, claro es que se le autoriza para modificar el reglamento.

El arzobispo de TARRAGONA rectifica, diciendo que los alabarderos están en peores condiciones que otros oficiales del Ejército, y el general conde del SERRALLO rectifica a su vez, rechazando esa afirmación y diciendo que los alabarderos tienen especiales beneficios y no están peor que otros.

El vizconde de VAL DE ERRO hace observaciones a la misma base octava. Pide que se fomente la cría del ganado caballar. Lee una estadística que demuestra la escasez de este ganado en España en proporción a otras naciones, por el abandono, pues en la Edad Media era España abastecedora de caballos del mundo entero. Afirma que tiene España condiciones para aumentar la cría de ganado caballar.

El Sr. LOPEZ PELEGRIN, de la Comisión, dice suscribiría cuanto ha dicho el vizconde de Val de Erro; pero por cortesía tiene que contestar a cada uno de los extremos.

El vizconde de VAL DE ERRO rectifica. El Sr. ALLENDESALAZAR interviene para alusiones, y dice que no está en el ministerio de la Guerra, sino en el país, la culpa de la carestía del ganado caballar.

Para éste, como para muchos problemas, deberían marchar de acuerdo los departamentos de Guerra y de Fomento, pues del segundo procede estimular la cría caballar en relación con la explotación agrícola.

El ministro de la GUERRA considera efectivamente de gran interés el asunto. Reconoce, y así lo ha practicado, que es muy conveniente la relación con el ministro de Fomento para atender al fomento de la cría caballar, y cree que no hay más y mejor medio de atender a esta necesidad que ir aumentando las secciones de sementales.

Declara que hace dos años, y normalmente, tiene España bastantes caballos de montura para su Ejército; pero hace falta, y se está procurando, fomentar la producción del caballo de tiro.

Elogia los servicios que ha prestado la mula, y cree que si por la ligereza mayor ha sido sustituida por el caballo en el arrastre de la artillería, en África se puede utilizar la mula, ya que no se exige esa rapidez, y en cambio es más resistente y sobrio el ganado híbrido, más fácil aquí de robar también.

El Sr. AMAT interviene por haberse considerado aludido, y combate con dureza el dictamen en su totalidad, y con gran energía censura que en el dictamen haya desaparecido todo lo referente a la intervención en la Administración del Ejército, y pide que no desaparezca la intervención civil.

El Sr. LOPEZ PELEGRIN, por la Comisión, le contesta.

El ministro de la GUERRA declara que nunca ha sido partidario de la intervención civil en el ministerio de la Guerra, pues cree que debe ser militar, y por eso separó en dos el Cuerpo de Administración, creando el de Intervención.

En cuanto a la administración de los Cuerpos, no es cosa nueva, pues en Puerto Rico se ensayó con admirable resultado, y en realidad, ya se administran los Cuerpos por sí, por medio de la Junta económica de cada Cuerpo.

El Sr. AMAT rectifica. (Quedan en la Cámara seis senadores.) Queda terminado el debate de totalidad de la base octava.

Se suspende la discusión. Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

EN EL CONGRESO LA SESION

Se abre a las tres y cuarto, hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Escasa animación en escaños y tribunas.

El Sr. ARRIBAS, al ir a ser aprobada el acta, pide que se cuente el número.

El secretario acababa de preguntar: «¿Se aprueba el acta?», y en aquel momento fué cuando el diputado pidió votación.

El PRESIDENTE dijo que el acta estaba aprobada ya.

El Sr. ARRIBAS insiste en que no está aprobada el acta; pero en vista de las palabras de la presidencia pide que conste su protesta.

En el salón habría unos 40 diputados.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GOMEZ CHAIX pide que sean atendidas las conclusiones de la Asamblea de alcaldes por el Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION le contesta brevemente.

El Sr. GINER DE LOS RIOS empieza pidiendo al Gobierno protección para la industria del libro.

Pide después que se prohíba la exportación de maíz y forrajes, dada su carestía.

Trata después de una donación de libros que se hizo a Barcelona y que ha ido a parar a Valladolid para una biblioteca popular de dicha población.

Se lamenta de que se hayan perdido los pórticos del palacio de Oñate y del Hospital de la Latina, y censura al Ayuntamiento por su pasividad.

El ministro de la GOBERNACION se hace cargo de las denuncias, y promete al orador que se enterará de los hechos denunciados y procurará repararlos.

El Sr. MORAYTA defiende al Ayuntamiento de las censuras que le ha dirigido el Sr. Giner.

Pide que no sean jubilados hasta los sesenta y cinco años los ordenanzas de los Gobiernos Civiles.

Censura al alcalde de Cambrán porque, habiendo ido allí representantes de los ministerios de Gobernación y Fomento y Dirección de Correos, el alcalde se negó a reconocerles autoridad, porque afirmó que el único representante del Rey allí era él.

Habla de la provisión de una cátedra, y pide que se suspendan ciertas oposiciones convocadas ilegalmente, y que se abonen a los catedráticos auxiliares de la Universidad de Barcelona los derechos de examen que se les adeuda.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

El Sr. SUAREZ CORONAS dirige un ruego al ministro de Fomento.

ORDEN DEL DIA

El Sr. DOMINGO pide la lectura del artículo 98 del reglamento, referente a la duración de las sesiones.

Luego de leído, el diputado republicano dice que ayer se vio que el plan del Gobierno ha cambiado completamente, y, por tanto, estima que se debe volver a las dos horas diarias de ruegos y preguntas.

El ministro de HACIENDA: El Sr. Domingo parte de un supuesto equivocado, porque las cosas no han cambiado en nada, ni se explica el procedimiento de votar simultáneamente los presupuestos ordinarios y extraordinarios que propuso el Sr. González Besada.

El Gobierno mantiene su obra en materia de presupuestos, porque la fórmula aceptada es sólo cuestión de forma.

Cree que se debe ir al fondo de los asuntos, y no entretener a la Cámara con una nueva cuestión procesal.

Si el Sr. Domingo insiste en su reclamación, nosotros propendríamos que se siguiera los síndicos el mismo orden de discusión que los restantes días, y es seguro que los diputados estarían conforme con ello.

El Sr. DOMINGO: Veremos por el nuevo dictamen si el Gobierno ha variado o no el plan. Si es otro, volveré a insistir mañana en mi propuesta.

Presupuesto ordinario.

(El secretario lee dos enmiendas referentes a la plantilla de personal del Consejo de Estado.)

El PRESIDENTE lee la propuesta para el orden de discusión del presupuesto, que es aceptada por la Cámara.

Se abre discusión sobre la sección tercera de las obligaciones generales (Deuda pública).

El Sr. CASTROVIDO habla sobre el presupuesto extraordinario.

Dice que el Sr. González Besada afirmó que la causa del déficit no era debida tanto a la guerra ni a Marruecos como a la supresión de los Consumos. Defiende esta supresión el orador.

Dice que el plan del Sr. Alba, aunque desordenado, cuántas esperanzas no habrá logrado despertar!

Añade que la desilusión es grande, porque se ha visto lo que quiere decir la fórmula.

Se lamenta de que el partido liberal vaya a remolque del ideal económico del partido conservador, que es el restablecimiento de los Consumos.

El Sr. GONZALEZ BESADA: No hay tal ideal. Es un amor platónico.

El Presidente del CONSEJO confirma las palabras del ministro de Hacienda.

Sección 3.ª (Deuda pública).

El Sr. CAMBO dice que el artículo 9.º no viene redactado en forma, por haberse modificado el plan del Gobierno.

El Sr. CHAPARRIETA dice que la Comisión revisó ayer de nuevo la deuda que se habrá de emitir, teniendo en cuenta sólo una anualidad extraordinaria. Y hemos estimado que la cifra de 50 millones sirve a las necesidades del presupuesto extraordinario y a recoger parte de las obligaciones del Tesoro.

El Sr. CAMBO dice que este artículo está redactado como si el presupuesto extraordinario estuviera aprobado, y no lo está aún.

Lo que yo deduzco de la fijación de esa cifra de 50 millones es que el Gobierno considera que los gastos extraordinarios que se van a pagar con deuda serán escasísimos o nulos.

El Sr. CHAPARRIETA: En primer lugar estas cantidades no se pueden fijar exactamente.

Pero el Sr. Cambó supone que el Gobierno abandona el plan de reconstitución por la pequeña cifra. El Gobierno piensa destinar un margen de 200 millones de deuda para la reconstitución nacional.

Se aprueban los ocho primeros capítulos de la sección.

El Sr. CAMBO consume un turno en contra del art. 9.º, que es al que se ha hecho ya referencia.

El Sr. CHAPARRIETA expone la forma en que el Gobierno ha estudiado la recogida de las obligaciones del Tesoro.

El Sr. CAMBO pregunta al ministro si piensa ir colocando la Deuda consolidada paulatinamente como la del Tesoro.

El Sr. CHAPARRIETA hace algunas nuevas aclaraciones.

El ministro de HACIENDA: El propósito es no multiplicar las emisiones de Deudas, sino lo que haya de hacerse se haga por una sola vez.

Son aprobados los restantes capítulos hasta completar la sección.

Sección 4.ª (Clases Pasivas).

El Sr. CAMBO pregunta si no ha de modificarse esta consignación el proyecto de ley de Clases Pasivas.

El ministro de HACIENDA: Si lo modifica resultará un exceso de crédito en todo caso. Si se refiere el Sr. Cambó a una operación financiera de que se habló como completo, he de decir que tal proyecto no está presentado.

Quedan aprobadas todas las secciones de las obligaciones en general.

Se pasa a discutir las obligaciones de los departamentos ministeriales.

Presupuesto de la Presidencia.

El conde de los ANDES hace una observación referente a la consignación para el personal de la Subsecretaría que se va a amortizar.

Lo contesta el Sr. ARAGON.

El Sr. BARRIOBERO defiende una enmienda.

Propone la reducción de plantillas y aumento de sueldo del personal del Consejo de Estado.

El ministro de HACIENDA hace la declaración de que ni en este caso ni en ningún otro aceptará la Comisión ninguna enmienda que tienda a aumentar los sueldos.

El Sr. BARRIOBERO retira su enmienda.

El Sr. CIERVA hace reparos al capítulo 9.º (Gastos de instalación de la Presidencia en su nuevo edificio).

Después pregunta qué criterio tenía el ministro sobre las partidas de la Presidencia aprobadas ya en el presupuesto extraordinario (Monumento de Cádiz y Exposición de Barcelona).

El ministro de HACIENDA manifiesta que no hay conflicto alguno, porque ambas partidas quedan integradas dentro de la anualidad extraordinaria. Todos los demás dictámenes del extraordinario han sido retirados, y se modificarán para reducirlos a una anualidad.

El Sr. AYUSO propone que se consigne una cantidad para una estatua a Pi y Margall en una adición.

El ministro de HACIENDA: Presente su señoría una proposición de ley para que el Estado costee el bronce. Es todo lo que se puede hacer.

El Sr. AYUSO se conforma y se retira la adición.

Se aprueba toda la sección primera.

Presupuesto de Estado.

Son leídas las notas de enmienda del señor Barcia y otros diputados.

El Sr. CAMBO consume un turno en contra de la totalidad.

Anuncia que discutirá detenidamente el presupuesto.

Dice que ellos no ayudarán a la obra parlamentaria del Gobierno sin conocer el plan que éste trae.

El Presidente del CONSEJO: Mañana será leído un dictamen referente a los proyectos cuya discusión requiere el Sr. Cambó, y pasado mañana los otros dos.

El Sr. ROMEO consume el segundo turno en contra. Dice que sólo hay cuatro o cinco individuos en la carrera diplomática que no son abogados, y uno de ellos es el director de los asuntos judiciales.

La sección de Contabilidad está regida por individuos que no tienen conocimientos de esta clase, esto es; por diplomáticos. Mejor sería que lo fuera por consules acaezados a manejar fondos y tratar de cuestiones de contabilidad.

Dice después que en un tranvía en Nueva York, el cobrador hablando con un viajero que resultó el cónsul de España, reconoció que cobraba cuatro dólares diarios, ó sea más que éste.

No quería demostrar sino que los servicios propios de los consules no están regidos en el ministerio por ellos, y que los individuos de dicha carrera cobran menos que los conductores de los tranvías.

El Sr. SOTO REGUERA, por la Comisión, dice que los servicios encomendados a cada Cuerpo están puntualizados en los reglamentos orgánicos, y hay que atenerse a ellos.

El ministro de HACIENDA: La cuestión referente al mayor desarrollo y aumento de remuneración del personal consular es muy simpática.

Pero dice que todo está en relación en España en materia de sueldos. Hasta los ministros no podemos declarar los nuestros sin cierto rubor cuando nos hacen preguntas como las que me hizo a mí el ministro de la Guerra inglés cuando vino a Madrid.

El Sr. ROMEO: Las necesidades de la guerra han aumentado los gastos de Telégrafos, y si no se aumenta la partida correspondiente en el presupuesto, a los siete meses se acabará el crédito.

El Sr. SOTO: Lo discutiremos oportunamente.

El Sr. GARCIA GUIJARRO consume el tercer turno en contra.

Reproduce algunas de sus manifestaciones hechas al discutir esta Sección en el presupuesto extraordinario.

Nada de lo dicho entonces por los señores Barcia, Cierva y Ventosa, tiene reflejo en este presupuesto.

No se puede podar personal en este ramo por ser escasísimo, y además, porque quedarán sin representación muchos Consulados actuales.

Rebaja de sueldo sería indecoroso. Prueba de ello es que en el Consulado de Hamburgo cobraba el orador 312,85 pesetas y los derechos de obvencción significaban 1,85 marcos.

Insiste en la necesidad de los Museos comerciales en los Consulados de América.

Le contesta el Sr. ARAGON, y rectifica el orador anterior.

Considera necesarias las partidas para repatriación y hospitalización de nuestros compatriotas que se hallen en el Extranjero.

El Sr. SEOANE habla para alusiones, y dice que se está cometiendo una iniquidad con los españoles de América que quieren repatriarse, pues el 50 por 100 de rebaja en el billete no se computa en los puertos de América, sino en España, como si fuera un viaje de ida y vuelta.

Se suspende la discusión del presupuesto de Estado.

Cerillas.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de cerillas.

El Sr. CIERVA manifiesta que trae novedades el dictamen, una de ellas la de que los actuales delegados para la venta se reúnan en entidad, computándose la fianza y con los mismos honorarios que antes.

Esto estima el orador deja el proyecto como antes.

El ministro de HACIENDA explica el proceso del asunto y cuál fué la intención del Senado al introducir la novedad.

Explica por qué se atribuye la función administrativa a los funcionarios técnicos de la Dirección del Timbre, evitándose así la creación de nuevas plazas.

Habla de la cláusula de contratación para la venta con la Compañía de Tabacos, recordando cómo se redactó el artículo.

En la Alta Cámara no se ha hecho otra cosa con los delegados, respecto a la computación total de sus fianzas, sino lo que aquí se hizo con los fabricantes.

Habla luego de los transportes de cerillas, diciendo que en ningún caso pagará el Estado más de lo que paga ahora.

El Sr. CIERVA rectifica é insiste en que el Gobierno debió armonizar la opinión de las dos Cámaras, para que no vintieran, sino dictámenes contradictorios, por lo menos diversos.

El Sr. AYUSO dice que se ha confundido a un catedrático, inventor de encendedores patentados en España, diputado además, con un famoso D. Paco (Risas.), defraudador a la Hacienda.

Pide un régimen de protección para ciertos inventores, por lo menos por medio de una declaración del ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA le contesta en términos satisfactorios.

Se aprueba el dictamen.

Minas de Almadén.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión mixta, y es aprobado.

Se votan definitivamente varios proyectos, y se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

Al darse cuenta en el Senado del fallecimiento del senador vitalicio D. Tomás Ibarra, jefe de los conservadores de Sevilla, han hecho sentidas manifestaciones de duelo los señores marqués de Alhucemas, cardenal Almaraz, Burgos, Rahola, Junoy y ministro de la Guerra, que enaltecieron debidamente su memoria.

El general Luque le ensalzó por su consecuencia política, cualidad que va siendo cada día más rara.

En la reunión que ayer mañana celebró el Comité ejecutivo de Subsistencias, se hizo un examen detenidísimo de las dos cuestiones importantísimas sometidas a su estudio.

Ya el mismo Comité tuvo anteañoche otra reunión, en la que fué oída la representación de las Compañías de ferrocarriles, como en la de ayer mañana fué escuchada la de la Compañía del Gas.

Las dos audiencias, como otros trabajos de consultas de estadísticas y de otros muchos antecedentes, han sido para preparar la ponencia que al Comité ha sido encargada sobre precios de trigo y del carbón.

Momentos antes de que entrara el Congreso en la discusión del presupuesto ordinario, sujetándose el Gobierno, al proceder así, a la fórmula del Sr. González Besada, se produjo en los pasillos de la Cámara gran revuelo con motivo de decirse que el Sr. Cambó iba a suscitar un debate sobre la retirada del presupuesto extraordinario de Fomento y acerca de la totalidad del ordinario que iba a discutirse.

Hasta hubo quien propaló que el Sr. Gasset abandonaba el presupuesto extraordinario, cosa que parecía a todas luces inverosímil, después de la actitud en que el Gobierno está colocado.

Tuvo conocimiento de lo que se decía el ministro de Fomento y se apresuró a hacer público que era totalmente falso, afirmando que no había tal abandono y que la retirada del presupuesto extraordinario no tenía más finalidad que la de introducir en él aquellas modificaciones que la aceptación de la fórmula del Sr. Besada impone.

Al iniciarse la discusión de Obligaciones generales hablaron brevemente los Sres. Castrovido y Cambó, este último para tratar de reproducir la discusión de anteañoche, tomando como pretexto que la consignación para pagos de intereses de deuda que se emita es tan exigua, que no permite abrigar esperanzas de que el Gobierno piense seriamente en la aprobación de un presupuesto de reconstitución.

Le contestó el Sr. Chaparríeta, ofreciéndole datos que harían desvanecer sus dudas, y diciéndole además que tales partidas son ampliables.

No insistió en ese intento el Sr. Cambó. El Presidente del Consejo, que abandonó el salón de sesiones casi al mismo tiempo que empezaba a hablar el Sr. Cambó, manifestó a algunos diputados y periodistas que podía adelantar la impresión de que no pasarla, nada, y que no habría ni sesión permanente.

Había conseguido orillar no pocas dificultades, y confiaba en que se desvanecerán otras, a pesar de que hay actitudes irreductibles por el momento.

La Comisión de Presupuestos del Congreso volvió a reunirse ayer tarde, dedicándose por entero a examinar el presupuesto ordinario de Fomento.

No lo ha ultimado, y hoy por la mañana volverá a reunirse para terminar el estudio del presupuesto ordinario de Fomento y el acoplamiento de las partidas que al mismo se han de llevar procedentes del extraordinario.

Al mismo tiempo dará nuevo dictamen de la forma en que este último ha de quedar después del arreglo.

Ampliando la referencia facilitada de la reunión de la Comisión de presupuestos del Congreso, dijo el Sr. Gasset que hoy haría entrega de todos los antecedentes relacionados con los presupuestos extraordinario y ordinario de su departamento, con objeto de que hoy mismo puedan quedar entregados a la Mesa del Congreso los correspondientes dictámenes y entrarse mañana en su discusión.

Aunque ayer tarde no había sido presentado aún el dictamen sobre el proyecto de Banco Agrícola por estar pendientes de consulta con el ministro algunas modificaciones que la Comisión ha introducido, puede considerarse como ultimado dicho dictamen desde el momento en que las modificaciones más importantes han sido ya aceptadas por el Sr. Alba.

Se refieren éstas a que el 25 por 100 del capital del Banco lo aporte el Tesoro y el resto lo constituyan las Asociaciones agrícolas, y a que el Banco pueda atender a las finalidades de los Sindicatos agrícolas.

El Consejo de ministros anunciado para hoy se reunirá a las diez de la mañana en la Presidencia.

Terminó la sesión de anoche en el Congreso en medio de un ambiente de tranquilidad. El jefe del Gobierno había pasado parte de

La tarde en conferencias con distintas particularidades, entre ellas los Sres. Alvarez (D. M.), Cierva y Rodes.

Antes de abandonar la Cámara permaneció de charla con algunos amigos políticos suyos y periodistas, mostrándose satisfecho de la forma en que las oposiciones habían discutido los presupuestos ordinarios de obligaciones generales, de la Presidencia y la totalidad del Estado, no ocultando su esperanza de que todo sea resuelto en términos de avenencia.

Le habían comunicado que acababan de ser entregados a la Mesa de la Cámara los dictámenes referentes a los proyectos de ley sobre condena condicional y Banco Exterior. Este último es uno de los que el Sr. Cambó reclamó su pronta discusión.

La nota interesante la ofreció la aprobación definitiva de los dictámenes referentes a los presupuestos ordinarios de obligaciones generales y de la Presidencia, y a los extraordinarios de las mismas secciones, los cuales pasaron inmediatamente al Senado.

Esta aprobación tiene singular importancia por su significación, puesto que lleva aneja a ella la aceptación del principio del presupuesto extraordinario.

El señor ministro de Hacienda habló después de la sesión con los periodistas, manifestándoles que hoy conferenciará con los presidentes de las Comisiones parlamentarias que entienden en los proyectos sobre protección a las industrias y Banco agrícola, para ultimar extremos que se refieren a los dictámenes correspondientes.

A las tres y media tiene citado a uno de ellos, y a las cuatro, al otro.

Dijo que la sesión había sido bien aprovechada, habiendo sacado una impresión satisfactoria, que confirma la esperanza fundadísima que tiene en el patriotismo de las minorías, el cual contribuirá a que el ambiente vaya normalizándose en términos que se marche a soluciones prácticas.

Hoy continuará la discusión del presupuesto de Estado, entrándose después en la del dictamen sobre tabacos.

El jefe del Gobierno volvió ayer tarde a la Embajada de Austria para dar personalmente al representante de esta nación el pésame por la muerte del Emperador Francisco José en nombre del Gobierno.

Cuando llegó el señor conde de Romanones a la Embajada, recibía el embajador el telegrama comunicándole la muerte del Emperador.

Hoy se dará cuenta en las Cámaras de la real orden de la Presidencia del Consejo comunicándole el fallecimiento del Soberano de Austria.

No habrá suspensión de sesiones. Los precedentes acusan que sólo con ocasión del asesinato del Rey y del Príncipe heredero de Portugal se levantaron las sesiones, dejando de hacerse cuando la muerte de la Emperatriz de Austria y la del Presidente de la República francesa, M. Carnot.

Una enmienda del arzobispo de Tarragona al párrafo cuarto de la base décima de reformas militares dice que, aplicándose a los oficiales menores y guardias del Real Cuerpo de Alabarderos los beneficios que a los sargentos y oficiales de la escala de reserva del Ejército conceden las leyes de 1.º de julio de 1903 y 7 de enero de 1915, los que cuenten doce años de servicios efectivos y de ellos tres en el empleo de sargento, disfrutarán el sueldo, asimilación y derecho a retiro de segundo teniente.

Los que cuenten quince años de servicios efectivos disfrutarán el sueldo, asimilación y derecho a retiro de primer teniente.

Los que cuenten veinticinco años, el sueldo, asimilación y retiro de capitán, y los que cuenten treinta años obtendrán el retiro de comandante.

El ascenso le obtendrán por antigüedad de ingreso en el Cuerpo, previo examen.

En lo sucesivo sólo podrán ingresar los sargentos que demuestren su aptitud, mediante examen; pero en ningún caso con más de treinta años.

Al ingresar los suboficiales, brigadas y sargentos, obtendrán todos la categoría de suboficial, con el sueldo de 1.800 pesetas anuales.

Esta mañana, conforme estaba anunciado, se reunió en el Congreso la Comisión general de Presupuestos para examinar el ordinario y el extraordinario de Fomento y ultimar los dictámenes referentes a los mismos, con sujeción a la fórmula del Sr. González Besada. La discusión ha sido empuñadísima, a consecuencia de la actitud en que están colocadas las minorías.

Los representantes de éstas han planteado cuestiones tales, que la Comisión ha tenido que interrumpir su labor sin llegar a acuerdos respecto a dichos presupuestos. El presidente de la Comisión quedó en consultar al ministro del ramo acerca de las cuestiones suscitadas.

La Comisión, para ganar tiempo, en la nueva reunión de esta tarde pasará a examinar los presupuestos de otros departamentos, dejando pendiente el de Fomento para ocuparse de él una vez que haya el Sr. Rodríguez de la Borbolla evacuado las consultas a que antes aludimos.

Continúan, por consiguiente, las dificultades con relación con el discutido presupuesto.

Afecciones del pecho, Dr. Benítez. Málaga.

Vigorizar el estómago

Un tónico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Junta Central de Subsistencias

Sesión del día 22 de noviembre.

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Azcárate, y después de aprobada el acta se da lectura de la ponencia del Comité ejecutivo sobre la tasa del carbón, en la que después de fijar los precios mínimos a que puede venderse cada clase de carbón en bocamina sobre vagón en toda España, se confiere, de acuerdo con el reglamento, el sobreprecio que sobre esa tasa pueden tener los carbones en cada localidad a las Juntas provinciales de Subsistencias, las cuales tendrán en cuenta para ello el precio del transporte, el tanto por ciento de beneficios y las demás circunstancias locales que pueden influir en la tasa definitiva de venta.

El Sr. Luaces combatió la ponencia, por entender que debía establecerse en la tasa una diferencia en el carbón para consumo doméstico y para usos industriales, por no ser justo que las industrias obtengan beneficios con la rebaja del carbón, siendo ésta beneficiada y perjudicada el carbonero, y además porque hay muchas minas que han entrado en producción precisamente porque la elevación del precio compensa los muchos gastos de explotación, y sin precios elevados no producirán carbón, y porque hay otras muchas causas de elevación del carbón, como es la de la carestía de transportes.

El Sr. Alvarez Mendoza, si bien encuentra algo elevado los precios que la ponencia ha fijado a las distintas clases de carbones, pues viene a ser aquél un 60 por 100 más que el precio del carbón en 1914, rechaza los argumentos del Sr. Luaces, manifestando que el precio fijado es el mínimo para las distintas clases de carbón en bocamina, y después, en cada caso particular de localidad, que no es posible que la Junta determine, si se ha de obrar con rapidez, las Juntas provinciales apreciarán todas las circunstancias, incluso la de diferenciación de precio para usos industriales y para usos domésticos, agregando que también se llegará a la tasa de los productos de las industrias que obtengan beneficios con la tasa del carbón, lo cual no impide que la Junta empiece a resolver algún aspecto del problema y a atacar además otras causas de la carestía del carbón, como la de transportes, y que si existen minas que sólo producen por la elevación de los precios actuales del carbón, esa producción es antieconómica, y nadie puede pretender que la tasa se fije con arreglo a una norma que produzca beneficios industriales en ella.

El Sr. Peyronceli hace notar que el conflicto de los transportes de carbón no tiene como origen único la dificultad de los transportes de ferrocarril, sino que principalmente radica en la de los transportes marítimos.

El Sr. Lazcano pronuncia un brillante discurso muy documentado para sostener que el problema de los carbones más radica en la escasez de producción española; que las Empresas mineras han hecho multitud de concesiones a los obreros y que este aumento en el coste de producción y otros muchos que prolijamente enumera hace que se haya elevado dicho coste en un 70 por 100.

El Sr. García Cortés estima bien intencionada la ponencia, pero ineficaz, pues no basta con fijar el precio, es preciso que se difunda el beneficio de la tasa. Aboga por la distinción de tasa del carbón, según se destine a usos industriales y domésticos, y porque el Estado sea el que adquiera los carbones y los distribuya según las necesidades de cada localidad y de las industrias, fijando, según cada circunstancia, los precios, y que aunque, en efecto, ya la ponencia establece la intervención de las Juntas provinciales para la apreciación de las circunstancias de cada caso, convendría que lo dijera claramente, pues estima que es ambigua aquélla en este punto.

Pide que la tasa para usos domésticos tenga por base el promedio del precio del carbón en el año 1914, con un aumento de un 20 por 100, y que para usos industriales se aplique distinta tasa, según los beneficios que las industrias obtengan, estableciendo dos principales categorías: una, la de los que han obtenido beneficios con la guerra europea, y la de los que no han obtenido este exceso de ganancia. Agrega que la producción del carbón en España es menor que el consumo, y que otro factor de la elevación de precio es la dificultad del transporte.

El Sr. Sagarduy dice que los intereses que representa tienen por criterio conceder todo lo que sea posible a las clases necesitadas, pero no a las demás.

El Sr. Alvarez Mendoza entiende que nadie niega que son muchas las causas de la carestía del carbón, como son el exceso de consumo sobre la producción, la dificultad de los transportes, etc.; pero en lo que todos es forzoso que estén conformes es en que es indispensable la tasa, sin perjuicio de que además se vayan afrontando los demás aspectos del problema, y no es oportuno oponerse a la tasa porque haya además otras causas del mal. Añade que, a su juicio, se plantea mal la cuestión, porque se parte de la premisa de que el precio debe fijarse teniendo en cuenta una ganancia legítima de los industriales, y la discusión debe colocarse en terreno distinto, que es en el que la coloca la realidad imperiosa y la ley, o sea que el interés público reclama carbón a un determinado precio. Si un industrial no puede proporcionarlo a dicho precio, nadie ha de obligarle a ello; pero la ley da la solución aun autorizando la incautación de las minas con el abono de un beneficio equitativo al propietario. Reitera que la distinción de precio del carbón, según sea para usos industriales o domésticos, puede y debe hacerse, según la ponencia que se discute y el reglamento de la ley, en cada caso y localidad, por las Juntas provinciales.

El Sr. Delgado Barreto se muestra conforme con el Sr. Alvarez Mendoza, y también manifiesta, respecto a la dificultad de transportes, que radica quizás más en el material que en el ferroviario; pero que como

en esta sesión no se trata de este aspecto del problema, guarda sus observaciones para cuando se discuta este asunto, e invita al señor Lazcano para que presente su contra-propuesta.

El Sr. Lazcano insiste en la conveniencia de diferenciar la tasa del carbón para usos domésticos y para usos industriales, coincidiendo con el Sr. García Cortés.

El Sr. Matesanz pronuncia un discurso muy elocuente y razonado en defensa de la ponencia, demostrando la imposibilidad de que el Estado se encargue de distribuir por sí el carbón por no existir organización apropiada para ello, y el crearla supondría no resolver el problema en muchos años. Solicita que se oiga a la Junta de organización obrera de mineros de Asturias. Niega que las Empresas mineras de carbón hayan trabajado con pérdida, demostrando que ha sido la industria más favorecida por concesiones del Estado. Sin discutir la exactitud de los aumentos del coste de producción alegado por el Sr. Lazcano, sostiene que para todos ellos tiene margen el aumento de precio, teniendo en cuenta que el cok se vendía antes de la guerra a 30 pesetas y hoy se vende a 135. Detalla todos los beneficios de los subproductos de la industria hullaera.

El Sr. Paraiso recuerda que el acuerdo último de la Junta fue que el Comité ejecutivo presentara una propuesta de tasa de carbones y de trigo; que las dos han sido presentadas, y que ahora está discutiéndose la de carbones.

Agrega que la distribución y fijación de precios exige que se tenga en cuenta todas las circunstancias particulares, y entre ellas la diferencia que debe existir entre el precio del carbón para usos domésticos e industriales corre a cargo de las Juntas provinciales.

El vizconde de Eza manifiesta que su impresión en un principio era la de la necesidad de distinguir precios para el carbón dedicado a usos industriales y a usos domésticos; pero con la discusión ha quedado convencido de que esta distinción de precios se realizará, y que en cuanto a la equidad de la tasa propuesta por la ponencia, acepta el criterio de ésta, que con datos que ha tenido a la vista, tiene más garantías de acierto y de imparcialidad.

El Sr. García Cortés, con la conformidad de los Sres. Lazcano y Luaces, insiste en sus manifestaciones anteriores de que se debe distinguir en la tasa del carbón para las industrias, entre las que han ganado y las que han perdido con la guerra, fijando además una tasa mínima para el consumidor, y no consintiendo a los industriales el comprar más carbón que el que hayan adquirido en el año anterior.

El Sr. Lazcano propone una enmienda para que la Junta acuerde que debe distinguirse la tasa del carbón para el consumo doméstico y para el consumo industrial, y puesta a votación dicha enmienda es desechada.

El Sr. García Cortés solicita dos adiciones, que son aceptadas, constanding en acta, aunque sin modificar la ponencia, por estimar la Junta que estaban comprendidas en la propuesta del Comité ejecutivo.

Puesta a votación la ponencia de tasa de carbón, fué aprobada por la Junta.

Dióse lectura a la propuesta del Comité ejecutivo sobre la tasa del trigo, y siendo las diez de la noche se levantó la sesión, acordándose que la Junta se reuniría hoy para continuar esta última propuesta del Comité ejecutivo.

LA VILLA DE PARIS

67, AYCOCHA, 67 VESTIDOS, ABRIGOS, SALIDAS DE TEATRO, ABRIGOS DE PIEL. ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Manifestaciones del Sr. Gasset.

El ministro de Fomento invirtió ayer toda la mañana en preparar los trabajos de acoplamiento de los presupuestos extraordinario y ordinario, de acuerdo con las manifestaciones que hizo anteayer en el Congreso, con objeto de modificar el dictamen en consonancia con la fórmula presentada por los conservadores y aceptada por el Gobierno; y para redactar de una manera clara y precisa el artículo objeto de discusión, acompañando, además, las relaciones de obras, solicitaria del Congreso fuera retirado del orden del día el dictamen relativo al presupuesto extraordinario de Fomento, que de nuevo será presentado hoy.

Manifiestó el Sr. Gasset que con la anualidad para 1917 del presupuesto extraordinario y la consignación del ordinario se reunirán como total del presupuesto de Fomento 237 millones de pesetas, cifra a la que no se había llegado aún en la redacción de ningún presupuesto de este departamento.

Es, pues, la mayor desde que Fomento existe, y con ella no sólo podrán comenzarse todas las obras, sino que con estos millones gastados en un año hay suficiente margen para atender a la crisis obrera.

Además, cree el ministro que una vez comenzadas las obras habrá que continuarlas, porque no concibe que una vez empezadas no se voten créditos para proseguirlas.

En cuanto a las manifestaciones que hizo en el Senado el Sr. Sánchez de Toca respecto a falta de consignaciones para atender a la construcción de ferrocarriles secundarios, dijo el Sr. Gasset que en el presupuesto ordinario van consignados cuatro millones de pesetas para ello.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR el idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

BERLITZ PRECIADOS, 9

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL MISTERIO DE LA JOTA»

Novedades.—Con el título que antecede estrenóse anteayer con gran éxito en este teatro una zarzuela, original el libro de don Manuel Cerezo Garrido y D. R. Cansinos-Assens, música de los maestros Cayo Vela y Arturo Camacho.

Por ser uno de los autores del libro, el señor Cansinos, nuestro querido compañero de Redacción, nos abstendremos de decir nada por nuestra cuenta, limitándonos a copiar lo que acerca de la obra dicen nuestros estimados colegas de la mañana.

De El Liberal:

«Con muy buen éxito est enóse anoche en este teatro una zarzuela, original el libro de los Sres. Cerezo Garrido y Cansinos-Assens, música de los maestros Vela y Camacho. Se trata de una obra de corte serio, y el problema que en ella se plantea logró interesar desde los primeros momentos al respetable público, interés que en muchas escenas fué verdaderamente emocionante. Cayo Vela y el maestro Camacho han escrito una partitura verdaderamente notable por la cantidad y por la calidad. Y no vaya a creerse por el título que en esta obra sólo hay motivos musicales alrededor de la Jota. Hay números de diferentes matices, y todos ellos muy bien sentidos y muy bien desarrollados en la orquesta. Destácanse un concertante, un pregón, un tango y el número que sirve de final al primer cuadro. Todos fueron muy aplaudidos, repitiéndose los tres primeros.

Si acertados estuvieron los libretistas al elegir el asunto y al desarrollarlo en escena, Cayo Vela y el maestro Camacho han tenido también un gran acierto y una gran inspiración.

La interpretación, como es costumbre en este teatro, muy cuidada y muy acertada.

La gentilísima María Lacalle hizo una niña deliciosa; bailó y cantó un tango primorosamente, teniendo que repetir el número entre grandes aplausos.

Lola Vela venció valientemente las dificultades de su papel. Cantó muy bien y declamó con gran corrección.

Luisa Quirós, admirable en el pregón, que hubo de repetir entre unánimes aplausos. La Sra. Romero, así como la Srta. Sigler, muy acertadas en sus respectivos y cortos papeles.

De ellos merece especial mención el señor Aznares, que demostró ser un gran actor de carácter, como igualmente el Sr. Codorniu; son dos papeles de fuerza, hechos por dos artistas muy estudiosos.

Cumbreras, muy gracioso, con esa gracia natural que Dios le ha dado, y Guillot supo torear un embolado, quedando como los propios ángeles.

Autores e intérpretes hubieron de presentarse en el palco escénico al final de todos los cuadros y al de la obra.

Gayo ha pintado una decoración muy bonita. Y Francisco de la Vega, como director del colar, también merece un aplauso.»

De El Imparcial:

«Anoche se estrenó con ruidoso éxito una zarzuela titulada El misterio de la Jota, original de los Sres. Cansinos Assens y Cerezo, y la música de los maestros Vela y Camacho.

Los Sres. Cansinos y Cerezo han fundamentado el argumento de su obra en una comedia popular en Aragón, a semejanza de La Dolores.

La obra resulta interesantísima, y tiene momentos de emoción viva y no rebuscada, que causó excelente impresión en el público, que entusiasmado batió palmas en diferentes pasajes de la zarzuela y reclamó la presencia de los autores.

Los maestros Vela y Camacho han hecho una partitura muy en concordancia con el libro, y de la que se repitieron varios números muy inspirados.

Coadyuvaron al éxito la señora Lacalle, que es una actriz de cuerpo entero; Lola Vela, la señorita Sigler y la señora Romero, y de ellos, distinguíronse Aznares, Guillot y Cumbreras.

Al final de la representación el telón se alzó muchas veces, y autores e intérpretes fueron aclamados.»

De Los Comentarios:

«Nuestro querido colaborador el escritor ilustre Rafael Cansinos-Assens, prosista exquisito y delicado, que en el libro y en el periódico ha trazado innumerables páginas saturadas de arte y de belleza, conquistando rápidamente un puesto de los primeros en nuestra literatura, debutó anoche como comediógrafo, estrenando en el teatro de Novedades la comedia lírica que lleva por título el que antecede a estas líneas.

Siempre fué la modestia flor que acompaña al talento, y por tal razón es cualidad que adorna al joven redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el cual, llevado por el deseo de probar sus aptitudes para la escena y de comunicar al público, de forma nueva para él, las exquisiteces de su espíritu y los sentimientos de su arte, trazó una comedia sentimental y delicada, y calladamente, en un teatro de modesta categoría, sin anuncios ni reclamos, intentó su debut, como ensayo de futuras producciones y venideros éxitos.

No experto aún el joven periodista en estas lides escénicas ó, mejor dicho, no juzgándose él lo necesariamente habituado en los resortes teatrales, buscó la colaboración para su obra en un hombre ya familiarizado en estos asuntos, conocedor del teatro, por ser autor aplaudido en diferentes ocasiones.

Don Manuel Cerezo Garrido, que ha puesto en la comedia su habilidad, ya conocida bastante.

El misterio de la Jota encierra una trama real y dolorosa, que, adornada de interesantes pasajes y situaciones que llegan a emocionar al público, constituye una obra que más parece producción de un consagrado que de un principiante. Perdóne el amigo Cansinos, el diálogo, cuidado en extremo, está ro-

reado de bellos pensamientos y lindas imágenes.

El público entró de lleno en la obra desde las primeras escenas, obligando a los autores a presentarse en el proscenio innumerales veces.

Vaya mi enhorabuena humilde para el maestro y el abrazo cariñoso para el amigo y compañero.

En la interpretación se distinguieron las señoritas Vela y Lacalle, y los Sres. Aznares, Codorniu, Guillot y Lloréns.»

EL GAITERO Villavieja (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

Los dependientes de comercio

Cuatro detenciones.

Anoche los dependientes de comercio continuaron su campaña para conseguir la unanimidad en el cierre a las ocho de la noche.

Primero se reunieron en grupos que se disolvieron a las primeras indicaciones de la Policía. Luego se dividieron en pequeños grupos de tres ó cuatro y recorrieron algunas calles.

En la de San Bernardo uno de estos grupos rompió la luna del escaparate de una sastrería, y otros individuos hicieron trizas los cristales de otra sastrería, también establecida en la calle Mayor, número 37.

Como consecuencia de esto, la Policía practicó cuatro detenciones.

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia cardíaca.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Actividad de los aviadores.

PARIS, 23. Parte oficial del medio día. Noche tranquila en el conjunto del frente. Aviación.—El teniente Guynemer derribó en la jornada del 22 su vigésimosegundo avión. El aparato cayó cerca de Saint Christ, en la región del Somme.

Nuestros aviones de bombardeo han lanzado, en la jornada del 22, numerosos proyectiles sobre las estaciones y vivasques del frente enemigo del Somme.

Numerosos aparatos de la aviación naval británica han lanzado 39 bombas sobre torpederos amarrados cerca del muelle de Zeebrugge, y sobre cobertizos de aviación.

Parece que fueron alcanzados los cobertizos y los torpederos.

Todos los aparatos ingleses han regresado.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

La ocupación de Craiova.

VIENA, 23. Frente rumano.—Craiova ha sido ocupada después de violenta lucha. En ambos lados del Alt los rumanos continuaron retrocediendo. Al Norte de Campulung frecasaron todos los esfuerzos rumanos para obtener algún éxito por sus desesperados ataques. En el resto del frente no ha cambiado la situación.

Frente italiano y teatro Sudeste de operaciones.—No se señalan acontecimientos de importancia.

De el Sr. García Molinas

El presidente de la Asociación Matritense de Caridad, Sr. García Molinas, nos dirige una larga carta, que no podemos publicar por falta de espacio, en que se dice que no es cierto que dicha Sociedad pretenda apoderarse de la Institución municipal de Puericultura.

Ese rumor, que acogimos con reservas en nuestro artículo La Herodiada, circula estos días en Madrid. Nosotros dijimos que no lo creíamos. Nos alegramos de que el Sr. García Molinas, con su incontestable autoridad, lo rectifique.

En honor de Santa Cecilia

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de esta corte se ha celebrado ayer mañana solemnísimamente función a expensas de la Sociedad de profesores a su abogada Santa Cecilia.

El eminente orador auditor de la Rota don Luis Calpena pronunció un muy notable discurso, haciendo el panegirico de la Santa y ocupándose, en brillantes períodos, del origen de la música.

La masa coral é instrumental se componía de cien profesores, aproximadamente, dirigidos por el reputado maestro Saco del Valle. S. A. la Infanta doña Isabel ha asistido á tan brillante fiesta.

La concurrencia ha sido tan extraordinaria, que muchas de las personas que tenían invitación no han podido penetrar en el templo.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en la Habana participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles que se expresan:

Anselmo Díaz Suárez, de cuarenta y cinco años de edad, casado, jornalero, cuya defunción ocurrió el 18 de marzo del corriente año, en el Hospital número 1.

D. Rafael Jurado, ocurrido en aqueña hospital, en la calle de San Rafael, núm. 75, que conste la fecha de la defunción.

EN LA CASA DE LA VILLA

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Sesión extraordinaria.

A las once y media da comienzo, bajo la presidencia del alcalde, señor duque de Almodóvar del Valle, para la discusión del proyecto de presupuesto para el año próximo.

El Sr. Noguera, en nombre de los republicanos, combate el proyecto.

Comienza lamentándose de que la Comisión de Presupuestos no se ha reunido hasta primeros de este mes, y esto ha dado lugar a que el proyecto puesto a discusión sea igual al de años anteriores.

Dice que se han hecho economías sin estudio previo, y así no ha sido aceptada la economía de 100,000 pesetas de la consignación para material de los alcaldes de barrio.

Se lamenta de que por falta de estudio no se hayan reorganizado varios servicios, y esto da por resultado que el proyecto puesto a discusión no responda a las necesidades del servicio.

Cita al efecto varias partidas de Parques y Jardines, Puericultura, Fontanería, Mataderos, etc., que ha habido necesidad de volver a incluir en el proyecto, aunque la Comisión las suprimió en los primeros momentos.

Asegura que algunas de las economías son aparentes, porque en el transcurso del año próximo habrá que habilitar créditos.

El Sr. Herrero, en nombre de los conservadores, también combate el proyecto.

Comienza estimando que la Comisión de Hacienda ha cometido extralimitaciones legales al confeccionar el proyecto de presupuesto, y pide que la Comisión retire el dictamen.

Se lamenta de que no se haya consignado mayor cantidad para Beneficencia y Enseñanza, a pesar de las mayores necesidades que existen.

El Sr. Maura se extraña de que no haya ningún teniente alcalde que defienda el presupuesto, y pide que el Sr. Blanco Parrondo, que es el primer teniente alcalde, sea el que se encargue de la defensa del presupuesto.

Se entablan diálogos entre varios concejales.

El duque de Almodóvar del Valle dice que el Sr. Valero Hervás, que era el presidente de la Comisión de Hacienda, no asistió a las reuniones de ella; además, ya no es teniente alcalde, y, por tanto, no podría defender el proyecto.

Estima que todos los individuos de la Comisión se encargarán de defender las diferentes partidas.

El Sr. Maura insiste en que es necesario que haya una cabeza encargada de defender el presupuesto en general, y en que la persona más indicada es el primer teniente alcalde Sr. Blanco Parrondo.

El Sr. Besteiro considera que el Sr. Maura, que opina que es más defendible que otro este presupuesto, debe ser el que defienda el proyecto.

El Sr. Maura dice que no puede hacerlo por no estar conforme con algunas partidas.

El Sr. De Blas llama la atención de que puede darse el caso de que un individuo de la Comisión defienda una enmienda y otro también de la Comisión la combata.

Opina que la Comisión estudie esta tarde todas las enmiendas para fijar el criterio de la mayoría de la Comisión.

El duque de Almodóvar del Valle insiste en que la discusión puede continuarse.

El Sr. Pérez Chozas estima igualmente que se deben encargar dos individuos de la Comisión de defender el proyecto.

El Sr. Maura insiste en que el Sr. Blanco, que ocupa la presidencia, sea el que defienda el proyecto.

El Sr. Blanco Parrondo declara que está dispuesto a defender todo cuanto sea beneficioso para el pueblo de Madrid.

El Sr. Garrido llama la atención de que el Sr. Valero Hervás ha dejado de ser teniente alcalde, y el Sr. Díaz Agero también ha dimitido, y por tanto en estos momentos no tiene la Comisión presidente.

El Sr. Niembro, de la Comisión, dice que

está conforme con algunos puntos del proyecto y con otros no.

Dice que los republicanos presentan una enmienda de carácter general para no aumentar ni una peseta para sueldos y que eso evitará discusiones.

El Sr. Díaz Agero, que entra en el salón, declara que, puesto que es costumbre que el concejal más antiguo presida las Comisiones, él está dispuesto a aceptar el cargo, y aun desconociendo gran parte del proyecto asumirá la responsabilidad y defenderá la labor de la Comisión.

El Sr. Besteiro consume otro turno en contra de la totalidad; en nombre de los socialistas.

Dice que estarán al lado de los representantes de gremios en todo lo que sea pedir rebaja de tributos si éstos llevan aparejado el encarecimiento de las subsistencias.

Añade que estamos en pleno empirismo arbitrario.

Defiende la unificación de los tributos.

Estima que los Gobiernos españoles no irán sinceramente a la reforma de las haciendas locales.

Examina el presupuesto de gastos, censurando algunas de sus partidas, como las referentes a deudas.

Se ocupa del presupuesto extraordinario aprobado por la Junta municipal, diciendo que se han cometido en su aprobación dos ilegalidades.

Se suspende la sesión a la una y media, para reanudarla por la tarde.

POR LA TARDE

A las cinco y media se reanuda la sesión. Las enmiendas.

El Sr. Noguera defiende una enmienda encaminada a que no se discutan enmiendas que vayan en contra de soluciones que el Ayuntamiento hubiera discutido y aprobado previamente.

El Sr. Herrero la combate.

Hacen algunas aclaraciones los Sres. De Blas, Besteiro y Antón, y es retirada, votándose únicamente la segunda parte, en la que se pide que no se tomen en consideración las enmiendas que tratan de la conversión de jornales en haberes, aumentos de sueldos, creación de plazas, cambios de denominación y reorganización de servicios, exceptuando la Puericultura y los servicios antidiftéricos y Parque del Oeste.

La enmienda fué aprobada por 27 votos contra 11.

El Sr. De Blas defiende otra enmienda pidiendo que todos los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento con anterioridad a la formación del presupuesto que se discute se consideren como de obligado cumplimiento, y, por consiguiente, se incluyan aquellos acuerdos en el presupuesto para el año próximo.

El Sr. Antón pide que se traiga una relación de esos acuerdos previos.

Los Sres. Ruiz Salinas, Millán y Herrero hacen algunas aclaraciones.

La enmienda es aprobada por 21 votos contra 17.

El Sr. Herrero presenta una enmienda pidiendo que los jefes de servicios tengan un sueldo que no sea menor al de los jefes de negociados de segunda clase.

El Sr. Besteiro dice que, aprobada una enmienda que se opone al aumento de gastos, no se puede discutir esa nueva enmienda.

El Sr. Herrero defiende el derecho de los concejales de presentar las enmiendas que tengan por conveniente.

El Sr. Silvela opina lo mismo que el señor Besteiro.

El Sr. De Blas acata el acuerdo del Ayuntamiento, aunque protestando contra la limitación que se ha impuesto la propia Corporación.

Se anuncia si se toma ó no en consideración la totalidad, y después de algunas aclaraciones de los Sres. De Blas, Besteiro, Morayta y Niembro se toma en consideración por 26 votos contra 16.

Capítulo I.

Se desechan seis enmiendas a los artículos 1.º y 3.º, que significaban aumentos.

Se da cuenta de una enmienda de republicanos y socialistas pidiendo que se suprima la consignación de 25,000 pesetas para gastos de representación de la Alcaldía presidencia.

El Sr. Noguera apoya la enmienda, que también defiende el Sr. Besteiro, siendo desechada por 28 votos contra 12.

Por la misma votación es desechada otra enmienda de los socialistas pidiendo que se reduzcan a 10,000 pesetas los gastos de representación de la Alcaldía presidencia.

El Sr. Herrero combate la totalidad del capítulo I, que es aprobado.

Capítulo II.

El Sr. Morayta pide la aprobación de una enmienda en la que se propone la supresión de la consignación de los alcaldes de barrio.

El Sr. Ruiz Salinas combate la enmienda, que es desechada por 25 votos contra 15.

El Sr. Besteiro apoya una enmienda pidiendo que se supriman las 15,000 pesetas para gastos de escritorio, calefacción, teléfonos y demás de las Tenencias de alcaldía, siendo desechada por 25 votos contra 13.

El Sr. Garrido defiende una enmienda pidiendo que se aumente en 25,000 pesetas la cantidad consignada para alumbrado, y que también apoyan los Sres. Herrero, Largo Caballero y Morayta, siendo aprobada la enmienda.

Se suspende la sesión a las ocho para continuarla el jueves, a las diez de la mañana.

La Archicofradía de la Purísima Concepción, de San Francisco el Grande, admite nuevos archicofrades sin pagar cuota de entrada, siempre que no tengan más de 49 años de edad, y solamente durante los meses de noviembre y diciembre. Oficinas: Paz, 9, pral., de 12 a 2 y de 7 a 9. Teléfono 2.736.

ORDENANZA INFIEL

SUSTRACCION DE VALORES

Hace unos días que el director general de la Deuda celebró una conferencia con el de Seguridad para hacerle una denuncia.

Se sospechaba que un ordenanza de la Dirección de la Deuda, que tenía a su cargo recoger de Correos los valores dirigidos a aquella dependencia, había sustraído algunos pliegos.

El director de Seguridad, Sr. La Barvera, encargó del servicio al inspector jefe de la brigada móvil, D. Enrique Maqueda.

Este, en unión del agente D. Carlos Domínguez Ruiz, comenzó a hacer indagaciones, que dieron por resultado la detención del aludido ordenanza.

El Sr. Maqueda se enteró ayer del número de pliegos de valores que en Correos habían entregado al ordenanza.

Erán 40, y sólo había el hecho entrega en la Dirección de la Deuda de 36.

Con estos datos se procedió inmediatamente a detenerle.

Llámasse el ordenanza Enrique Garrido López, tiene ochenta y siete años de edad y habita en la calle de San Bernardo, núm. 94, bajo.

En la Dirección general de Seguridad negó los delitos que se le imputaban.

El Sr. Maqueda, al registrar al detenido, le encontró uno de los pliegos que faltaban, en el bolsillo interior de la americana. Iba dirigido al director de la Deuda.

Garrido explicó esta extraña coincidencia diciendo que se lo había guardado porque llevaba muchos pliegos y no le cabía otro más en la valijita.

La Policía practica aún gestiones, encaminadas a averiguar si han sido sustraídos más pliegos que los cuatro de ayer. El importe de éstos asciende a algunos miles de pesetas.

¡ÉXITO INMENSO!

LA TORMENTA

(la más grande producción cinematográfica)

CINE IDEAL

Butaca, 0,50. Palcos, 3 ptas.

NOTICIAS GENERALES

Cuanto más dentíficos nacen, más incombustible se levanta sobre su crédito de medio siglo el Licor del Polo.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

TESTAMENTARIAS

Formularios prácticos de partición de herencias. Jurisprudencia vigente de Mayorazgos y Títulos del Reino, se contienen en la tercera edición del «Tratado de Sucesiones», de D. N. López R. Gómez, por el Dr. V. Castañeda Alcover. Dos volúmenes, pasta, 15 pesetas, en Carretas, 9, y principales librerías.

GOMEZ CARRILLO

ACABA DE PUBLICAR

EN EL CORAZON DE LA TRAGEDIA

PRECIO, 3,50 PÉSETAS

Sucesores de Fernando, ARENAL, 11.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, and BOLSA DE BILBAO.

AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

AUTOMOVIL

15-20, comprado el año pasado y apenas usado, doble cañón, moderno, con todos los accesorios, vendido en buenas condiciones por ausencia. Agentes y corredores ruego se abstengan. Dirigirse a Reyes, 8, 1.ª izqda. De 12 a 3.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—(Función especial a precios especiales) Mariana y Solico en el mundo. ESPAÑOL.—(Especial). El crimen de todos y Una buena vara.—(Popular). Una buena vara y El crimen de todos. COMEDIA.—(Compañía cinematográfica)—5,30. El verdugo de Sevilla.—10. El verdugo de Sevilla. LARA.—6,15 (doble). Doña María Coronel (dos actos), 10,15 (especial). Doña María Coronel (dos actos) y El milagro. PRICE.—(Teatro María)—10. Juan José. INFANTA ISABEL.—6,15 (jueves selecto). Las flores. 10,15. La Concha. APOLO.—(Séptimo venmouth de gran moda)—6,15 (doble). El asombro de Damasco (dos actos)—10 (sencillo). La cocina—11 (doble). El asombro de Damasco (dos actos). ZARZUELA.—10. La tempestad. REINA VICTORIA.—6. La bella Riseta.—10,30. La bella Riseta. ESALA.—6,30. Mamá (tres actos)—10,30. Mario y María (tres actos) (especial). COMICO.—6,30. El rey de la maripala (dos actos). 10,30. El rey de la maripala (dos actos). PRINCEPE ALFONSO.—6 (doble) (butaca, 2,50 pesetas). El eterno Don Juan.—10 (doble) (butaca, 2,50 pesetas). El eterno Don Juan. NOVEDADES.—6. Música, luz y alegría.—7,15. Tenorio musical.—6,15. El Lobato.—10,15. El misterio de la jota.—11,45. Don Juanito y su cuadrero. COLISEO IMPERIAL.—6,15. Caba fina.—6,15. La dama de las camelias.—6,30. Películas.—10,30. La mujer espía. ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Pilar Melco, Zoraida, Manolita Fernández, Eva de Lys, Los Chipas, Los Mingorance, Hermanos Cámara, Pastora Imperio y Victor Rojas. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Novena jueves selecto)—Interesantísimo estreno: Aventuras de viaje (exclusiva y única de esta Empresa). Políticos en el 2.500 (inmensamente cómico). Mabel de verbena (Keystone), divertidísima.—Exitos inmensos y formalísimos Las cadenas (cuatro partes), por la hermosa Tette Andreyev, y 11 y 12 episodios de Lucilla Lore, la hija del Circo (en 13 episodios), proyectada ante sus majestades por esta Empresa y exclusiva y única de la misma.—Noche (butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas), todo el programa.—El domingo, 13, 14 y 15 (final) de Lucilla Lore, la hija del Circo. TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—Desde las 5.—Sugestivo y colosal programa.—Escena de las profecías películas Los calabozos misteriosos y La guerra del Baco (quinto y sexto episodios de las Aventuras de Lady Raffles).—Gran éxito del drama Una sa. Asociación. Por el becerro de oro (bonita comedia) y El detective Elm (sensacional)—Butaca, 0,40. SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Sensacionales estrenos: Señores jurados (2.000 metros) (sensacional), Político en el 2.500 (500 metros) (altamente cómico)—Éxito sin precedente: S. A. R. el Príncipe Enrique (portentosa aventura de Buffalo, rival de Maciste) (2.200 metros)—Ampliar el espectáculo un acreditado éxito, interpretando lo mejor de su repertorio durante los intermedios. CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Estrenos, gran risa: episodios quinto y sexto de Aventuras de Lady Raffles y Mabel de verbena.—Éxito inmenso; La tormenta (la más grande producción cinematográfica); La revancha del pírate (muy interesante) y Una satisfacción.—Selección programa de música por el teatro.—Todos los días importantes estrenos. TREN CINE ATOCCHA (POLO NORTE).—De 6 a 12, preciosos viajes; fusión completa de viajar en tren. BRASSERIE PALACE-HOTEL. A las cinco y media: Baile infantil dirigido por Los Antonelli, con regalos a todos los niños. Gran farandolea. Cinematógrafo cómico. Extraordinario éxito de Les Dambay. Intermedios selectos por la orquesta Galindo. A las diez y media: Cinematógrafo y todo el cuadro de variedades.—Espectáculo de moda para familias. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Advertisement for D. Manuel G. Longoria y Cuervo, announcing the death of the 4th anniversary of the Excmo. Sr. R. I. P. and funeral arrangements.

Advertisement for RELOJERIA MAURER, featuring ELECTION watches and jewelry.

Advertisement for SALAMANCA GABANES, offering coats and suits.

Advertisement for LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO, a health and nutrition product.

